

Transferencias pago de haberes

¡Se envió tu transferencia!

Revisá el detalle para saber cuando se acredita. Ya no podés cancelarla.
Seguí su estado en Consulta de operaciones

Datos de la operación:

Número de operación	198909135
Tipo de operación	Transferencias pago de haberes
Cuenta a debitar	Cuenta Corriente \$ 8839-2 175-9
Importe a debitar	\$ 717.568,00
Observaciones	
Usuario preparador	Grassi Juan Carlos
Fecha preparación	10/06/2024 15:20:14 p. m.
A debitar el	10/06/2024
A realizar un solo pago	Sí

Beneficiario: Blanca Lidia Princich

Importe: \$ 717568,00



Las transacciones a otros bancos están sujetas a confirmación por parte del banco destino. En caso de rechazo, se acreditará en su cuenta el importe transferido.

Sres.
Banco de Galicia y Buenos Aires:

Tomamos conocimiento que el Banco se encuentra facultado a requerir toda la información necesaria para dar cumplimiento a las normas del Banco Central de la República Argentina y demás que le sean aplicables, y las relacionadas con el lavado de dinero (Ley 25.246 y las relacionadas con la misma). En consecuencia, nos comprometemos expresamente a colaborar con el Banco mediante el suministro de información, la entrega de documentación e informes, así como la provisión de todos aquellos datos que sean necesarios y/o convenientes para que el Banco pueda dar acabado cumplimiento a las obligaciones aquí previstas.

Firmantes de la operación

Apellido	Nombre	Tipo Doc	Documento	Fecha y hora de firma	Acción
GRASSI	Juan Carlos	DU	21841174	2024-06-10 15:20:47 p.m.	Autoriza

Salvo Error u Omisión (S.E.U.O.)

8

EXPENSAS SUPERMERCADO

YANG BIN

CUIT Nro.: 20-94491601-7

Ing. Brutos 1544151-02

Dirección: JOVELLANOS 469
(1268) C.A.B.A.

Inicio de Actividades: 01/01/2018

IVA RESPONSABLE INSCRIPTO

A CONSUMIDOR FINAL

Cód. 083 - TIQUE

P.V. Nro. 00008 - Nro. T. 00007736

Fecha 21/05/2024

Hora 10:58:04

MAKE GUANTES

1500,00

Subtotal

1500,00

Subtotal

1500,00

TOTAL

1500,00

RECIBI(MOS)

Efectivo

1500,00

TEL.GRAT.CABA AREA DEF.Y PROT.CONSUM.*147*



Has sido el último firmante requerido para autorizar la operación.

Datos de la operación:

N° de operación	195960740
Tipo de operación	Pagos AFIP
Cuenta a debitar	Cuenta Corriente \$ 8839-2 175-9
Importe a debitar	\$ 551.313,89
Observaciones	
Usuarios preparador	Grassi, Juan Carlos
Fecha preparación	14/05/2024 15:31:21 p. m.
Fecha imputación	14/05/2024

Número de VEP	Fecha de expiración	Período	Importe	Impuesto	
1265861819	09/06/2024	202404	\$551.313,89	SIJPDJ04/24	

Firmantes de la operación

Apellido	Nombre	Tipo Doc	Documento	Fecha y hora de firma	Acción
GRASSI	Juan Carlos	DU	21841174	2024-05-14 15:31:41 p.m.	Autoriza

Salvo Error u Omisión (S.E.U.O.)

Pagos AFIP

Has sido el último firmante requerido para autorizar la operación.

Datos de la operación:

N° de operación	198909655
Tipo de operación	Pagos AFIP
Cuenta a debitar	Cuenta Corriente \$ 8839-2 175-9
Importe a debitar	\$ 406.216,95
Observaciones	
Usuarios preparador	Grassi, Juan Carlos
Fecha preparación	10/06/2024 15:21:41 p. m.
Fecha imputación	10/06/2024

Número de VEP	Fecha de expiración	Período	Importe	Impuesto	
1280147888	06/07/2024	202405	\$406.216,95	SIJPDJ05/24	

Firmantes de la operación

Apellido	Nombre	Tipo Doc	Documento	Fecha y hora de firma	Acción
GRASSI	Juan Carlos	DU	21841174	2024-06-10 15:21:58 p.m.	Autoriza

Salvo Error u Omisión (S.E.U.O.)



ASCENSORES TADMA S.R.L.

GUALEGUAY 1220

CAPITAL 1265

Tel: 6067-5097

info@tadmasrl.com.ar

www.tadmasrl.com.ar

B

06

FACTURA

FB-0002-00005065

FECHA 02/05/2024

Inicio Activ: 01/09/2020

C.U.I.T. 30716804069

Ing. Brutos: CM 30716804069

Imp. Inter.: NO RESPONSABLE

I.V.A. Inscripto

SEÑORES Consorcio de Propietarios Av.Montes de Oca 172

DOMICILIO Av.Montes de Oca 172
1270

LOCALIDAD Capital Federal
PROVINCIA BUENOS AIRES

IVA Consumidor Final

CUIT 30-51608741-9

Condiciones de Venta: Contado

Codigo	Descripcion	Cantidad	Precio	Importe
5	POR SERVICE Y MANTENIMIENTO DE LOS 2 (DOS) ASCENSORES CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO/2024.PASADOS 30 DIAS DICHA FACTURA DEVENGARA UN INTERES DEL 4% MENSUAL POR MORA.	1	60000.00	60000.00

TOTAL
60000.00



C.A.E. 74189675262479

Vto C.A.E. 12/05/2024



ASCENSORES TADMA S.R.L.

GUALEGUAY 1220

CAPITAL 1265

Tel: 6067-5097

info@tadmasrl.com.ar

www.tadmasrl.com.ar

B

06

FACTURA

FB-0002-00005203

FECHA 01/06/2024

Inicio Activ: 01/09/2020

C.U.I.T. 30716804069

Ing. Brutos: CM 30716804069

Imp. Inter.: NO RESPONSABLE

I.V.A. Inscripto

SEÑORES Consorcio de Propietarios Av.Montes de Oca 172

DOMICILIO Av.Montes de Oca 172
1270

LOCALIDAD Capital Federal
PROVINCIA BUENOS AIRES

IVA Consumidor Final

CUIT 30-51608741-9

Condiciones de Venta: Contado

Codigo	Descripcion	Cantidad	Precio	Importe
5	POR SERVICE Y MANTENIMIENTO DE LOS 2 (DOS) ASCENSORES CORRESPONDIENTE AL MES DE JUNIO/2024.PASADOS 30 DIAS DICHA FACTURA DEVENGARA UN INTERES DEL 4% MENSUAL POR MORA.	1	60000.00	60000.00

TOTAL
60000.00



C.A.E. 74229013523456

Vto C.A.E. 11/06/2024



Empresa Distribuidora Sur S.A.
San José 140 - C1076AAD - CABA

CONSORCIO DE PROPIETARIOS

MONTES DE OCA AV 168
CAPITAL FEDERAL
1270 CAPITAL FEDERAL

Cliente: 00220453

N° de medidor: 001578637

0101000561000

095 EMA SERVICIOS S.A.

SE: HERNANDARIAS

Alimentador: 031-1-16

CT: 75912/A/T/1/3



Plan: 74 Suc: 0004 Rad: 802 Rec: 005880
Capital Federal 08/05/2024 C: 20453

CUIT: Consumidor Final
Código CESP: 35182005208266 F. Vto. CESP: 14/05/2024

Tarifa T1 R Residencial 2 M EX T1-R3

1° Vencimiento: 16/05/2024

TOTAL: \$ 16,093.32

2° Vencimiento: 21/05/2024

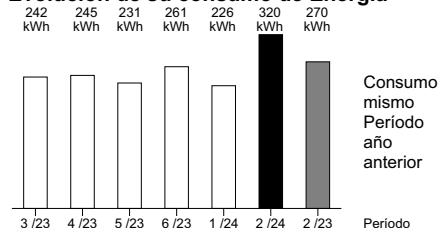
TOTAL: \$ 16,303.87

Periodo liquidado 2do tramo del bim. 02/2024 (Su próxima liquidación vence el 14/06/2024 (estimado))

Decreto PEN 332/2022 – Nivel 1 Altos Ingresos

Su costo en el Mercado Mayorista es 9,602.40. Subsidio Estado Nacional \$ 0.00.

Evolución de su consumo de Energía



¡Descargá nuestra app!

Con la app **Edesur en tu Celular** podés pagar tus facturas, ver tus consumos y realizar trámites cuándo y dónde quieras. Escaneá el código QR y descargala.



Facebook
Edesur Argentina



Web
edesur.com.ar



Teléfono comercial
0810 - 222 - 0200



WhatsApp
11 6187 6995



App
Edesur en tu celular



Emergencias 24 hs
0800 - 333 -3787

Detalle de Consumo Bim (LSP 2 32/64 días)

Estado actual al 06/04/2024 (Real) 077811

Estado anterior al 02/02/2024 077491

Energía Consumida 320 kWh

Total CONSUMIDO (A) 64 días

320 kWh

Cargo Fijo				Cargo Variable					
P.Unit.	Días	Per.	Pcio.Pond.	P.Unit.	Días	Per.	Pcio.Pond.	kWh	Pcio.Pond.
1,644.45 x	32 ÷	30.5	1,725.330	68.151 x	32 ÷	32	= 68.151 x	160	= 10,904.160
Precio Liquidado CF \$ 1,725.33				Precio Liquidado CV				\$ 10,904.16	

Detalle de su liquidación 2 de 2 (equivalente a 160 kWh en 32 días)

Descripción	Cantidad	Importe
Cargo Fijo		1,725.33
Cargo Variable		10,904.16
Subtotal por Servicio Eléctrico		12,629.49
Interés mora		4.31
DESCUENTO POR AHORRO		0.00
SUBTOTAL POR SERVICIO ELECTRICO (1)		12,633.80
Imp. Valor Agregado	21.000%	2,653.10
Contribución Municipal	6.383%	806.42
SUBTOTAL CARGAS IMPOSITIVAS (2)		3,459.52
SUBTOTAL (SUMA DE 1 MAS 2)		16,093.32
TOTAL A PAGAR (1° vencimiento)		\$ 16,093.32
Recargo Pago Fuera de Fecha		165.29
I.V.A. recargo	21.000%	34.71
Contribución Municipal	6.383%	10.55
TOTAL CON RECARGO (2° vencimiento)		\$ 16,303.87

Mensaje al cliente: Clave adhesión débito automático: 0000220453

Clave para pago electrónico: 0000220453

Segmentación de acuerdo a Res. ENRE 314/2022. Según Res. ENRE 1/2016 sus consumos serán facturados en forma mensual. A la fecha de emisión de la presente, este sum. no registra facturas pendientes de pago por consumo e. eléctrica. Esta factura posee débito automático, se debitara de su cuenta. El monto de I.V.A. discriminado no puede computarse como crédito fiscal.

Por consultas por tarifa social:

Teléfono 0800 - 333 - 3000

argentina.gob.ar/enre/formulario-consulta-solicitud-tarifa-social-edenor-edesur

Sumate a factura digital

Mirala desde donde quieras y cuidá el medioambiente. Adherite ahora en **edesur.com.ar**.



Cliente N° 00220453

LSP B 0501-22332131 18

Total a pagar hasta	Fecha límite de pago en banco
16/05/2024 \$ 16,093.32	21/05/2024 \$ 16,303.87

CUIT: 30-65511651-2 IVA: Responsable Inscripto. Ingresos Internos: No responsable. Ingresos brutos: Exento. Factura conforme a Res. Gral. AFIP N° 1415 Anexo IV. Fecha de inicio de actividades 1/9/1992

0101000561000



Te recordamos

- De no recibir la Liquidación antes de los cinco (5) días de tu vencimiento deberás solicitar el duplicado en nuestras Oficinas Comerciales o descargarla por nuestra web.
- Los pagos fuera de término están sujetos a penalidad conforme a lo dispuesto en el Reglamento de Suministro de Energía Eléctrica (Res. ENRE 736/99).
- A los clientes pertenecientes a la tarifa T1 que no abonaran la Liquidación a la fecha de su primer vencimiento se les aplicará automáticamente sobre el monto de la misma la tasa activa, para clientes generales y pasiva, para clientes residenciales para descuentos de documentos comerciales a treinta (30) días del Banco de la Nación Argentina, incrementada en un 50%, habilitándose a Edesur a cobrar, cuando el pago se efectúe dentro del plazo del segundo vencimiento, la penalidad resultante de calcular la indicada tasa incrementada para un lapso de cinco (5) días.
- Con posterioridad al día cinco (5) del vencimiento se aplicará la misma tasa incrementada en un 50% para el lapso que va desde el 1er vencimiento hasta el efectivo pago.
- La tasa será correspondiente al último día hábil del mes inmediato anterior a la fecha de emisión de la respectiva Liquidación.
- En todos los casos Edesur S.A. sólo podrá ejercer estos derechos siempre que pueda acreditar que se ha efectuado la entrega de la Liquidación con una anticipación de cinco (5) días a la fecha de su vencimiento.
- La recepción del capital sin reserva no implica renuncia tácita al cobro de intereses en el caso de mora en el pago.

EN CASO DE NO ESTAR CONFORME CON EL SERVICIO BRINDADO USTED PODRÁ EFECTUAR SU RECLAMO EN FORMA PERSONAL, TELEFÓNICA, POR CORRESPONDENCIA POSTAL O ELECTRÓNICA O ANTE NUESTRAS OFICINAS Y TELÉFONOS DE ATENCIÓN AL USUARIO Y, EN CASO DE NO ESTAR CONFORME CON LA RESOLUCIÓN ADOPTADA, PODRÁ RECURRIR ANTE EL ENTE NACIONAL REGULADOR DE LA ELECTRICIDAD, SUIPACHA 615 CP1008AAM, CAP. FED. LÍNEA GRATUITA 0800-333-3000 O INGRESANDO AL SITIO WWW.ARGENTINA.GOB.AR/ENRE.

Suspensiones / Interrupción del servicio:

"Transcurridos CATORCE (14) días corridos de mora, después del primer vencimiento, la Distribuidora se encuentra facultada para disponer la suspensión del suministro de energía eléctrica al deudor moroso, previa comunicación con no menos de veinticuatro (24) horas de anticipación. Transcurrido un mes desde la fecha de esta suspensión, si el titular no hubiera solicitado la rehabilitación del servicio, la Distribuidora podrá proceder al corte de suministro (retiro de la conexión domiciliaria y del medidor o equipo de medición). Para la rehabilitación del servicio o conexión del suministro deberán abonarse los importes previstos en el Cuadro Tarifario vigente, de conformidad con lo establecido en el Reglamento de Suministro y el Contrato de Concesión".

Depósito de garantías:

Recordá que cuando concluyas un contrato de suministro con esta distribuidora, si te fue requerido en alguna oportunidad un Depósito de Garantía, podés solicitar su reintegro.

El hurto de energía es un delito penado por la ley

Disconformidad en la liquidación

Si estás en desacuerdo con el consumo indicado en esta liquidación, por favor:

1- En los casos de medidores cuya tapa plástica permita observar los números que marcan el consumo, tomó nota cuidadosamente de los mismos (nunca manipules el medidor cuando el tipo de tapa que posee el mismo no permita la lectura de los consumos en forma directa).

2- Si es menor al registrado en tu liquidación, llená estos casilleros en el mismo orden empezando de derecha a izquierda

3- Fecha de lectura realizada por vos:



Advertencias

- Edesur S.A. no realiza cobranzas a domicilio. Denunciá los intentos de engaño llamando al 0810 - 222 - 0200 (atención telefónica comercial) de lunes a viernes de 8 a 17 hs.
- Si observás cualquier ausencia, deterioro o violación de los elementos de seguridad que vedan el acceso a instalaciones de la empresa, comunicate al 0800 - 333 - 3787, de esta manera ayudarás a toda la comunidad a prevenir accidentes.

Tarifa social (solo clientes residenciales)

La aprobación de condiciones para obtener esta tarifa se realiza en ENRE.

Condiciones:

- Ser titular de la factura.
- Ser jubilado o pensionado cobrando un monto equivalente a dos veces el haber mínimo nacional.
- Ser persona con empleo en relación de dependencia que perciben una remuneración bruta menor o igual a 2 salarios Mínimos Vital y Móvil.
- Ser titular de programas sociales.
- Estar inscripto en el Régimen de Monotributo Social.
- Estar incorporado en el Régimen Especial de Seguridad Social para empleados del Servicio Doméstico (artículo 21 de la Ley N° 25.239).
- Contar con certificado de discapacidad a nombre del titular de la cuenta.
- Por consultas por tarifa social: tel.: 0800 - 333 - 3000
- Web: <https://www.argentina.gob.ar/enre/tarifa-social/consulta-solicitud>

Ley 27.351 para clientes electrodependientes: el Ministerio de Salud de la Nación es quien otorga la condición de electrodependencia y para poder solicitarla podés ingresar a www.argentina.gob.ar/inscribime-en-el-registro-de-electrodependientes-por-cuestiones-de-salud.

Esta norma establece la gratuidad del servicio eléctrico para los clientes catalogados bajo esta condición. Se bonificarán el cargo fijo y el variable.



MIXTO
Papel procedente de
fuentes responsables
FSC® C121054

Oficinas comerciales Edesur

Centro de Servicio Edesur

- Monserrat	San José 170
- Floresta	J. B. Alberdi 4099
- Quilmes	San Martín 453
- Lomas	Av. H. Yrigoyen 9071
- San José	San José 190
- Almagro	Senillosa 1833
- Parque Centenario	Ángel Gallardo 34
- Avellaneda	Av. Mitre 653
- Lanús	Av. H. Yrigoyen 4636/38
- Presidente Perón	Av. Eva Perón 248 (Guernica)
- Adrogué	Diag. Toll 1591
- Monte Grande	Las Heras 273
- San Vicente	Dip. Rodríguez 9925
- Cañuelas	25 de Mayo 198
- Berazategui	Av. 14 N° 4479
- Florencio Varela	Gral. José de San Martín 2518
- Ezeiza	French 525

Horario de atención de lunes a viernes de 8 a 15 hs. **Recordá sacar turno previamente en nuestra web.**



Entidades bancarias habilitadas para el cobro

	Sólo clientes	No clientes
Credicoop (1)	*	
Ciudad (1)	*	
Patagonia S.A. (1)	*	
Itaú Argentina S.A. (1)	*	
(1) hasta el segundo vencimiento		

Débito automático:

Podés adherirte al sistema de pago directo a través de: caja de ahorro o cuenta corriente de más de 60 entidades bancarias. Gestionalo en nuestras oficinas comerciales, a través de nuestra página web edesur.com.ar, Facebook, telefónicamente al 0810 - 222 - 0200.

Redes electrónicas:

Link: (ingrese los 10 dígitos del código electrónico de pago) hasta el 2do vencimiento.
Banelco: (Ingrese los 10 dígitos del código electrónico de pago) hasta el 2do vencimiento.

Pago a través de internet:

pagoslink.com.ar, pagomisuentas.com, visa.com.ar, mastercard.com.ar, se puede pagar hasta el hasta 2do vencimiento.

Entidades no bancarias:

Pagos QR con billeteras virtuales: podés abonar una factura no mayor a \$999.999 escaneando el QR de la factura.

Rápidopago: podés abonar con factura o número de cliente hasta \$500.000.

Provincia.net pagos: podés abonar con factura o número de cliente hasta \$500.000.

Cobro virtual: hasta el 2do vencimiento. Ubicá el más cercano en cargavirtual.info

Cobro Express: hasta el 2do vencimiento. Ubicá el más cercano en cobroexpress.com.ar.

Pago Fácil (Sepsa): Podés abonar con factura o número de cliente hasta \$500.000.

Tarjetas de débito: Maestro y Visa Electrón. Con la tarjeta de débito del Bco. Provincia podés abonar las facturas en todos sus centros de servicio o agencias habilitadas.

Tarjetas habilitadas para el débito automático: American Express - Cabal - Mastercard - Visa.

Artículo 31 de la Ley 24.240:

"Ud. puede efectuar reclamos por dudas o posibles errores de facturación percibiendo, si correspondiera, las penalidades previstas en el Reglamento de Suministro o Contrato de Concesión. Para aquellas cuestiones no contempladas específicamente en el marco regulatorio del Servicio Público de distribución de electricidad, se aplicará el art. 31 de la Ley de Defensa del Consumidor".

Información tarifaria:

"Ud. puede consultar el Cuadro Tarifario vigente en cualquiera de nuestras oficinas comerciales de atención al público (art. 4 inciso H del Reglamento de Suministro)".

Res. ENRE 225/11. Reglamento para la conexión de nuevos suministros(*).

Punto II.5: Tarifa T1R monofásicas, recomendaciones generales:

Se recomienda al usuario realizar la verificación del total de la instalación eléctrica interna (s/ normativa municipal o de la AEA de no existir la primera). Se recomienda inspección periódica, al menos 5 años. Punto III.5: de más tarifas. Inspección periódica. Recomendación: se recomienda al usuario controlar periódicamente la instalación eléctrica interior considerando los siguientes periodos: a) viviendas unifamiliares o unidades de vivienda en propiedad horizontal: cada 6 años; b) inmuebles destinados a oficinas o actividad comercial o instalaciones comunes en edificios: cada 3 años; c) lugares o locales de pública concurrencia: 2 años; d) locales o inmuebles que presenten riesgo de incendio: cada año. En todos los casos la inspección deberá generarse por un profesional, técnico o instalador electricista, incumbencia específica homologado por autoridad educativa competente y registrado en el Colegio de Técnicos o Profesionales de la Jurisdicción. Texto completo en www.argentina.gob.ar/enre.



Missing Children - Norma Marquez

Falta desde: 24 de junio del 2022

Edad en la foto: 14 años **Edad actual:** 14 años

Lugar de residencia: Salta, Salta

Si tenés alguna información, contactanos:

📞 0800 333 5500 ✉ info@missingchildren.org.ar



Empresa Distribuidora Sur S.A.
San José 140 - C1076AAD - CABA

CONSORCIO DE PROPIETARIOS

MONTES DE OCA AV 168
CAPITAL FEDERAL
1270 CAPITAL FEDERAL

Cliente: 00220453

N° de medidor: 001578637

0101001065000

095 EMA SERVICIOS S.A.

SE: HERNANDARIAS

Alimentador: 031-1-16

CT: 75912/A/T/1/3



Plan: 74 Suc: 0004 Rad: 802 Rec: 005880

Capital Federal 06/06/2024 C: 20453

Tarifa T1 R Residencial 2 M EX T1-R3

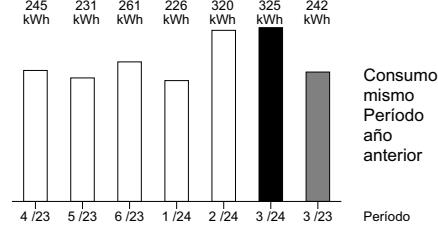
CUIT:

Código CESP: 35222005243848

Consumidor Final

F. Vto. CESP: 07/06/2024

Evolución de su consumo de Energía



1° Vencimiento: 14/06/2024

TOTAL: \$ 16,055.41

2° Vencimiento: 19/06/2024

TOTAL: \$ 16,181.48

Periodo liquidado 1er tramo del bim. 03/2024 (Su próxima liquidación vence el 17/07/2024 (estimado))

Decreto PEN 332/2022 – Nivel 1 Altos Ingresos

Su costo en el Mercado Mayorista es 9,722.43. Subsidio Estado Nacional \$ 0.00.



¡Descargá nuestra app!

Con la app **Edesur en tu Celular** podés pagar tus facturas, ver tus consumos y realizar trámites cuándo y dónde quieras. Escaneá el código QR y descargala.



Facebook
Edesur Argentina



Web
edesur.com.ar



Teléfono comercial
0810 - 222 - 0200



WhatsApp
11 6187 6995



App
Edesur en tu celular



Emergencias 24 hs
0800 - 333 -3787

Detalle de Consumo Bim (LSP 1 29/58 días)

Estado actual al 03/06/2024 (Real)	078136
Estado anterior al 06/04/2024	077811
Energía Consumida	325 kWh
Total CONSUMIDO (A) 58 días	325 kWh

Cargo Fijo				Cargo Variable					
P.Unit.	Días	Per.	Pcio.Pond.	P.Unit.	Días	Per.	Pcio.Pond.	kWh	Pcio.Pond.
1,644.45 x	29 ÷	30.5	1,563.580	68.151 x	29 ÷	29	= 68.151 x	162	= 11,040.460
Precio Liquidado CF				\$ 1,563.58				Precio Liquidado CV	
								\$ 11,040.46	

Detalle de su liquidación 1 de 2 (equivalente a 162 kWh en 29 días)

Descripción	Cantidad	Importe
Cargo Fijo		1,563.58
Cargo Variable		11,040.46
Subtotal por Servicio Eléctrico		12,604.04
DESCUENTO POR AHORRO		0.00
SUBTOTAL POR SERVICIO ELECTRICO (1)		12,604.04
Imp. Valor Agregado	21.000%	2,646.85
Contribución Municipal	6.383%	804.52
SUBTOTAL CARGAS IMPOSITIVAS (2)		3,451.37
SUBTOTAL (SUMA DE 1 MAS 2)		16,055.41
TOTAL A PAGAR (1° vencimiento)		\$ 16,055.41
Recargo Pago Fuera de Fecha		98.97
I.V.A. recargo	21.000%	20.78
Contribución Municipal	6.383%	6.32
TOTAL CON RECARGO (2° vencimiento)		\$ 16,181.48

Mensaje al cliente: Clave adhesión débito automático: 0000220453

Clave para pago electrónico: 0000220453

Segmentación de acuerdo a Res. ENRE 314/2022. Según Res. ENRE

1/2016 sus consumos serán facturados en forma mensual. Consumo

pendiente de facturación asociado al período de lectura para Tramo 2

A la fecha de emisión de la presente, este sum. no registra facturas

pendientes de pago por consumo e. eléctrica. Esta factura posee

débito automático, se debitara de su cuenta. El monto



Cliente N° 00220453

LSP B 0501-24577902 18

Por consultas por tarifa social:

Teléfono 0800 - 333 - 3000

argentina.gob.ar/enre/formulario-consulta-solicitud-tarifa-social-edenor-edesur

Sumate a factura digital

Mirala desde donde quieras y cuidá el medioambiente. Adherite ahora en [edesur.com.ar](https://www.edesur.com.ar).

Total a pagar hasta

14/06/2024 \$ 16,055.41

Fecha límite de pago en banco

19/06/2024 \$ 16,181.48



Te recordamos

- De no recibir la Liquidación antes de los cinco (5) días de tu vencimiento deberás solicitar el duplicado en nuestras Oficinas Comerciales o descargarla por nuestra web.
- Los pagos fuera de término están sujetos a penalidad conforme a lo dispuesto en el Reglamento de Suministro de Energía Eléctrica (Res. ENRE 736/99).
- A los clientes pertenecientes a la tarifa T1 que no abonaran la Liquidación a la fecha de su primer vencimiento se les aplicará automáticamente sobre el monto de la misma la tasa activa, para clientes generales y pasiva, para clientes residenciales para descuentos de documentos comerciales a treinta (30) días del Banco de la Nación Argentina, incrementada en un 50%, habilitándose a Edesur a cobrar, cuando el pago se efectúe dentro del plazo del segundo vencimiento, la penalidad resultante de calcular la indicada tasa incrementada para un lapso de cinco (5) días.
- Con posterioridad al día cinco (5) del vencimiento se aplicará la misma tasa incrementada en un 50% para el lapso que va desde el 1er vencimiento hasta el efectivo pago.
- La tasa será correspondiente al último día hábil del mes inmediato anterior a la fecha de emisión de la respectiva Liquidación.
- En todos los casos Edesur S.A. sólo podrá ejercer estos derechos siempre que pueda acreditar que se ha efectuado la entrega de la Liquidación con una anticipación de cinco (5) días a la fecha de su vencimiento.
- La recepción del capital sin reserva no implica renuncia tácita al cobro de intereses en el caso de mora en el pago.

EN CASO DE NO ESTAR CONFORME CON EL SERVICIO BRINDADO USTED PODRÁ EFECTUAR SU RECLAMO EN FORMA PERSONAL, TELEFÓNICA, POR CORRESPONDENCIA POSTAL O ELECTRÓNICA O ANTE NUESTRAS OFICINAS Y TELÉFONOS DE ATENCIÓN AL USUARIO Y, EN CASO DE NO ESTAR CONFORME CON LA RESOLUCIÓN ADOPTADA, PODRÁ RECURRIR ANTE EL ENTE NACIONAL REGULADOR DE LA ELECTRICIDAD, SUIPACHA 615 CP1008AAM, CAP. FED. LÍNEA GRATUITA 0800-333-3000 O INGRESANDO AL SITIO WWW.ARGENTINA.GOB.AR/ENRE.

Suspensiones / Interrupción del servicio:

"Transcurridos CATORCE (14) días corridos de mora, después del primer vencimiento, la Distribuidora se encuentra facultada para disponer la suspensión del suministro de energía eléctrica al deudor moroso, previa comunicación con no menos de veinticuatro (24) horas de anticipación. Transcurrido un mes desde la fecha de esta suspensión, si el titular no hubiera solicitado la rehabilitación del servicio, la Distribuidora podrá proceder al corte de suministro (retiro de la conexión domiciliaria y del medidor o equipo de medición). Para la rehabilitación del servicio o conexión del suministro deberán abonarse los importes previstos en el Cuadro Tarifario vigente, de conformidad con lo establecido en el Reglamento de Suministro y el Contrato de Concesión".

Depósito de garantías:

Recordá que cuando concluyas un contrato de suministro con esta distribuidora, si te fue requerido en alguna oportunidad un Depósito de Garantía, podés solicitar su reintegro.

El hurto de energía es un delito penado por la ley

Disconformidad en la liquidación

Si estás en desacuerdo con el consumo indicado en esta liquidación, por favor:

1- En los casos de medidores cuya tapa plástica permita observar los números que marcan el consumo, tomó nota cuidadosamente de los mismos (nunca manipules el medidor cuando el tipo de tapa que posee el mismo no permita la lectura de los consumos en forma directa).

2- Si es menor al registrado en tu liquidación, llená estos casilleros en el mismo orden empezando de derecha a izquierda

3- Fecha de lectura realizada por vos:



Advertencias

- Edesur S.A. no realiza cobranzas a domicilio. Denunciá los intentos de engaño llamando al 0810 - 222 - 0200 (atención telefónica comercial) de lunes a viernes de 8 a 17 hs.
- Si observás cualquier ausencia, deterioro o violación de los elementos de seguridad que vedan el acceso a instalaciones de la empresa, comunicate al 0800 - 333 - 3787, de esta manera ayudarás a toda la comunidad a prevenir accidentes.

Tarifa social (solo clientes residenciales)

La aprobación de condiciones para obtener esta tarifa se realiza en ENRE.

Condiciones:

- Ser titular de la factura.
- Ser jubilado o pensionado cobrando un monto equivalente a dos veces el haber mínimo nacional.
- Ser persona con empleo en relación de dependencia que perciben una remuneración bruta menor o igual a 2 salarios Mínimos Vital y Móvil.
- Ser titular de programas sociales.
- Estar inscripto en el Régimen de Monotributo Social.
- Estar incorporado en el Régimen Especial de Seguridad Social para empleados del Servicio Doméstico (artículo 21 de la Ley N° 25.239).
- Contar con certificado de discapacidad a nombre del titular de la cuenta.
- Por consultas por tarifa social: tel.: 0800 - 333 - 3000
- Web: <https://www.argentina.gob.ar/enre/tarifa-social/consulta-solicitud>

Ley 27.351 para clientes electrodependientes: el Ministerio de Salud de la Nación es quien otorga la condición de electrodependencia y para poder solicitarla podés ingresar a www.argentina.gob.ar/inscribirme-en-el-registro-de-electrodependientes-por-cuestiones-de-salud.

Esta norma establece la gratuidad del servicio eléctrico para los clientes catalogados bajo esta condición. Se bonificarán el cargo fijo y el variable.



MIXTO
Papel procedente de
fuentes responsables
FSC® C121054

Oficinas comerciales Edesur

Centro de Servicio Edesur

- Monserrat	San José 170
- Floresta	J. B. Alberdi 4099
- Quilmes	San Martín 453
- Lomas	Av. H. Yrigoyen 9071
- San José	San José 190
- Almagro	Senillosa 1833
- Parque Centenario	Ángel Gallardo 34
- Avellaneda	Av. Mitre 653
- Lanús	Av. H. Yrigoyen 4636/38
- Presidente Perón	Av. Eva Perón 248 (Guernica)
- Adrogué	Diag. Toll 1591
- Monte Grande	Las Heras 273
- San Vicente	Dip. Rodríguez 9925
- Cañuelas	25 de Mayo 198
- Berazategui	Av. 14 N° 4479
- Florencio Varela	Gral. José de San Martín 2518
- Ezeiza	French 525

Horario de atención de lunes a viernes de 8 a 15 hs. **Recordá sacar turno previamente en nuestra web.**



Entidades bancarias habilitadas para el cobro

	Sólo clientes	No clientes
Credicoop (1)	*	
Ciudad (1)	*	
Patagonia S.A. (1)	*	
Itaú Argentina S.A. (1)	*	
(1) hasta el segundo vencimiento		

Débito automático:

Podés adherirte al sistema de pago directo a través de: caja de ahorro o cuenta corriente de más de 60 entidades bancarias. Gestionalo en nuestras oficinas comerciales, a través de nuestra página web edesur.com.ar, Facebook, telefónicamente al 0810 - 222 - 0200.

Redes electrónicas:

Link: (ingrese los 10 dígitos del código electrónico de pago) hasta el 2do vencimiento.
Banelco: (Ingrese los 10 dígitos del código electrónico de pago) hasta el 2do vencimiento.

Pago a través de internet:

pagoslink.com.ar, pagomisuentas.com, visa.com.ar, mastercard.com.ar, se puede pagar hasta el hasta 2do vencimiento.

Entidades no bancarias:

Pagos QR con billeteras virtuales: podés abonar una factura no mayor a \$999.999 escaneando el QR de la factura.

Rápidopago: podés abonar con factura o número de cliente hasta \$500.000.

Provincia.net pagos: podés abonar con factura o número de cliente hasta \$500.000.

Cobro virtual: hasta el 2do vencimiento. Ubicá el más cercano en cargavirtual.info

Cobro Express: hasta el 2do vencimiento. Ubicá el más cercano en cobroexpress.com.ar.

Pago Fácil (Sepsa): Podés abonar con factura o número de cliente hasta \$500.000.

Tarjetas de débito: Maestro y Visa Electrón. Con la tarjeta de débito del Bco. Provincia podés abonar las facturas en todos sus centros de servicio o agencias habilitadas.

Tarjetas habilitadas para el débito automático: American Express - Cabal - Mastercard - Visa.

Artículo 31 de la Ley 24.240:

"Ud. puede efectuar reclamos por dudas o posibles errores de facturación percibiendo, si correspondiera, las penalidades previstas en el Reglamento de Suministro o Contrato de Concesión. Para aquellas cuestiones no contempladas específicamente en el marco regulatorio del Servicio Público de distribución de electricidad, se aplicará el art. 31 de la Ley de Defensa del Consumidor".

Información tarifaria:

"Ud. puede consultar el Cuadro Tarifario vigente en cualquiera de nuestras oficinas comerciales de atención al público (art. 4 inciso H del Reglamento de Suministro)".

Res. ENRE 225/11. Reglamento para la conexión de nuevos suministros(*).

Punto II.5: Tarifa T1R monofásicas, recomendaciones generales:

Se recomienda al usuario realizar la verificación del total de la instalación eléctrica interna (s/ normativa municipal o de la AEA de no existir la primera). Se recomienda inspección periódica, al menos 5 años. Punto III.5: de más tarifas. Inspección periódica. Recomendación: se recomienda al usuario controlar periódicamente la instalación eléctrica interior considerando los siguientes periodos: a) viviendas unifamiliares o unidades de vivienda en propiedad horizontal: cada 6 años; b) inmuebles destinados a oficinas o actividad comercial o instalaciones comunes en edificios: cada 3 años; c) lugares o locales de pública concurrencia: 2 años; d) locales o inmuebles que presenten riesgo de incendio: cada año. En todos los casos la inspección deberá generarse por un profesional, técnico o instalador electricista, incumbencia específica homologado por autoridad educativa competente y registrado en el Colegio de Técnicos o Profesionales de la Jurisdicción. Texto completo en www.argentina.gob.ar/enre.



Missing Children - Norma Marquez

Falta desde: 24 de junio del 2022

Edad en la foto: 14 años **Edad actual:** 14 años

Lugar de residencia: Salta, Salta

Si tenés alguna información, contactanos:

📞 0800 333 5500 ✉ info@missingchildren.org.ar

Transferencias pago de haberes

¡Se envió tu transferencia!

Revisá el detalle para saber cuando se acredita. Ya no podés cancelarla.
Seguí su estado en Consulta de operaciones

Datos de la operación:

Número de operación	200857123
Tipo de operación	Transferencias pago de haberes
Cuenta a debitar	Cuenta Corriente \$ 8839-2 175-9
Importe a debitar	\$ 260.774,00
Observaciones	
Usuario preparador	Grassi Juan Carlos
Fecha preparación	30/06/2024 12:17:40 p. m.
A debitar el	30/06/2024
A realizar un solo pago	Sí

Beneficiario: Blanca Lidia Princich

Importe: \$ 260774,00



Las transacciones a otros bancos están sujetas a confirmación por parte del banco destino. En caso de rechazo, se acreditará en su cuenta el importe transferido.

Sres.
Banco de Galicia y Buenos Aires:

Tomamos conocimiento que el Banco se encuentra facultado a requerir toda la información necesaria para dar cumplimiento a las normas del Banco Central de la República Argentina y demás que le sean aplicables, y las relacionadas con el lavado de dinero (Ley 25.246 y las relacionadas con la misma). En consecuencia, nos comprometemos expresamente a colaborar con el Banco mediante el suministro de información, la entrega de documentación e informes, así como la provisión de todos aquellos datos que sean necesarios y/o convenientes para que el Banco pueda dar acabado cumplimiento a las obligaciones aquí previstas.

Firmantes de la operación

Apellido	Nombre	Tipo Doc	Documento	Fecha y hora de firma	Acción
GRASSI	Juan Carlos	DU	21841174	2024-06-30 12:18:45 a.m.	Autoriza

Salvo Error u Omisión (S.E.U.O.)


931
Declaración Jurada en Pesos con centavos S.U.S.S.

Declaro que los datos consignados en este formulario son correctos y completos y que no se ha omitido ni falseado información que deba contener esta declaración, siendo fiel expresión de la verdad.

C.U.I.T.	30-51608741-9
Mes - Año	Orig. (0) - Rect. (1/9): 0
04/2024	Servicios Eventuales: No
Empleados en nómina:	1
Suma de Rem. 1:	1.249.906,61
Suma de Rem. 2:	1.249.906,61
Suma de Rem. 3:	1.249.906,61
Suma de Rem. 4:	1.249.906,61
Suma de Rem. 5:	1.249.906,61
Suma de Rem. 6:	0,00
Suma de Rem. 7:	0,00
Suma de Rem. 8:	1.249.906,61
Suma de Rem. 9:	1.249.906,61
Suma de Rem. 10:	1.242.902,93

Apellido y Nombre o Razón Social:

Nro.
Verificador:
757219

CONSORCIO DE PROPIETARIOS MONTES DE OCA

Domicilio Fiscal: MONTES DE OCA MANUEL 172 CAPITAL FEDERAL

V 46

I - REGIMEN NACIONAL DE SEGURIDAD SOCIAL		II - REGIMEN NACIONAL DE OBRAS SOCIALES	
a1 - Total de aportes	180.611,51	a1 - Total de aportes	31.872,62
a2 - Aportes a favor	0,00	a2 - Aportes a favor	0,00
a3 - Aportes S.S. a pagar	180.611,51	a3 - Aportes O.S. a pagar	31.872,62
b - Asignaciones familiares pagadas	0,00	b1 - Total de contribuciones	63.745,24
b1 - Total de contribuciones	234.971,70	b2 - Excedentes de contribuciones a favor	0,00
b2 - Asignaciones compensadas	0,00	Subtotal contribuciones O.S.	63.745,24
b3 - Detracción art. 23 Ley 27.541	1.800,00	Retenciones	0,00
Subtotal contribuciones S.S.	233.171,70	Contribuciones O.S. a pagar	63.745,24
Retenciones	0,00		
Contribuciones S.S. a pagar	233.171,70		
III - RETENCIONES		IV - VALES ALIMENTARIOS / CAJAS DE ALIMENTOS	
Saldo retenciones período anterior	0,00	Monto base de cálculo	0,00
Retenciones del período	0,00	Contribuciones, Vales Alimentarios y/o Cajas de Alimentos a pagar	0,00
Total retenciones	0,00	Percepciones de Vales Aliment.	0,00
Retenciones aplicadas a Seguridad Social	0,00		
Retenciones aplicadas a Obra Social	0,00		
Saldo de retenciones a período futuro	0,00		
VI - LEY DE RIESGOS DE TRABAJO		V - RENATRE	
Cantidad de CUILES con ART	1 615,00	Total Contribuciones RENATRE	0,00
Remun. con ART	1.249.906,61 41.121,93	Total Seg. Sepelio UATRE	0,00
L.R.T. total a pagar	41.736,93		
VII - SEGURO DE VIDA			
		Cuiles c/S.C.V.O. - Prima	1 - 175,89
		Costo Emisión:	0,00
		S.C.V.O. a Pagar:	175,89

Ley 25.922 Encuadre: No Corresponde

Porcentaje: 0,00

Resultado:
0,00

Ley 27.430 - Monto Total Detraído: 7.003,68

VIII - MONTOS QUE SE INGRESAN

351 - Contribuciones de Seguridad Social	233.171,70	302 - Aportes de Obra Social	31.872,62
301 - Aportes de Seguridad Social	180.611,51	270 - Vales Alimentarios/Cajas de alimentos	0,00
360 - Contribuciones RENATRE	0,00	312 - L.R.T.	41.736,93
352 - Contribuciones de Obra Social	63.745,24	028 - Seguro Colectivo de Vida Obligatorio	175,89
935 - Seg. Sepelio UATRE	0,00		

Forma de Pago: **Efectivo**



Presentación de DJ por Internet Acuse de recibo de DJ

Organismo Recaudador: AFIP

Formulario: **931 v4600 - EMPLEADOR DJ
MENSUAL-SUSS**

CUIT: **30-51608741-9**

Impuesto: **301 - EMPLEADOR-APORTES
SEG. SOCIAL**

Concepto: **19 - OBLIGACION
MENSUAL/ANUAL**

Subconcepto: **19 - OBLIGACION
MENSUAL/ANUAL**

Período: **2024-04**

Nro. verificador: 757219

Cantidad de registros: 119

Fecha de Presentación: 2024-05-10 Hora: 10:42:50

Nro. de Transacción: 1014554283

Código de Control: o5eArn

Usuario autenticado por: AFIP (ClaveFiscal)

Presentada por el Usuario: 27216239186

[F931.cuit.30516087419.fecha.20240510.txt]

Verificador de integridad (algoritmo MD5)

[9543886282e15727ee0fc15a66e10cb6]

Código de barras para pagar en entidades habilitadas



19313051608741900030104242

Conserve este Acuse de Recibo como comprobante de presentación

Datos sujetos a verificación

**Volante Electrónico de Pago****Atención: este VEP esta pendiente de pago y expira en 30 día/s**

Nro. VEP: 1265861819

Organismo Recaudador: AFIP

Tipo de Pago: Empleadores SICOSS - Saldo DJ

Descripción Reducida: SIJPDJ04/24

CUIT: 30-51608741-9

Concepto: 19 OBLIGACION MENSUAL/ANUAL

Subconcepto: 19 OBLIGACION MENSUAL/ANUAL

Período: 2024-04

Generado desde la presentación
de DJ nro: 1014554283

Generado por el Usuario: 27216239186

Fecha Generación: 2024-05-10 Hora: 10:43:17

Día de Expiración: 2024-06-09

CONTRIBUCIONES SEG. SOCIAL (351)	\$233.171,70
EMPLEADOR-APORTES SEG. SOCIAL (301)	\$180.611,51
CONTRIBUCIONES OBRA SOCIAL (352)	\$63.745,24
APORTES OBRAS SOCIALES (302)	\$31.872,62
ASEG.RIESGO DE TRABAJO L 24557 (312)	\$41.736,93
SEGURO DE VIDA COLECTIVO (28)	\$175,89
Importe total a pagar	\$551.313,89

Para efectuar el pago ingrese a:**<https://sib1.interbanking.com.ar/secureLogin.do?from=home>**

¡Se envió tu transferencia!

Revisá el detalle para saber cuando se acredita. Ya no podés cancelarla.
Seguí su estado en Consulta de operaciones

Datos de la operación:

Número de operación	194763089
Tipo de operación	Transferencias y Pagos
Concepto	Proveedores (inmediata)
Cuenta a debitar	Cuenta Corriente \$ 8839-2 175-9
Importe a debitar	\$ 35.000,00
Comisión	Comisión de acuerdo a Norma A 5927 del BCRA.
Observaciones	
Usuario preparador	Grassi Juan Carlos
Fecha preparación	04/05/2024
A debitar el	04/05/2024

Beneficiario: HORACIO PEDRO BRUNO

Importe: \$ 35000,00



Tipo	Transferencia Banco Galicia
Cuenta a acreditar	Caja de Ahorro \$ 4035800-2 016-4 (BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIR
CUIT/CUIL/CDI del Beneficiario	20106256722
Débito	\$ 35.000,00
Referencia	Varios
A realizar	Inmediata
Aviso de transferencia	
Mensaje	
Estado	Pendiente de procesar

Agregar contacto

Las transacciones a otros bancos están sujetas a confirmación por parte del banco destino. En caso de rechazo, se acreditará en su cuenta el importe transferido.

Sres.
Banco de Galicia y Buenos Aires:

Tomamos conocimiento que el Banco se encuentra facultado a requerir toda la información necesaria para dar cumplimiento a las normas del Banco Central de la República Argentina y demás que le sean aplicables, y las relacionadas con el lavado de dinero (Ley 25.246 y las relacionadas con la misma). En consecuencia, nos comprometemos expresamente a colaborar con el Banco mediante el suministro de información, la entrega de documentación e informes, así como la provisión de todos aquellos datos que sean necesarios y/o convenientes para que el Banco pueda dar acabado cumplimiento a las obligaciones aquí previstas.

Firmantes de la operación

Apellido	Nombre	Tipo Doc	Documento	Fecha y hora de firma	Acción
GRASSI	Juan Carlos	DU	21841174	2024-05-04 08:49:19 a.m.	Autoriza



931

Declaración Jurada en
Pesos con centavos
S.U.S.S.

Declaro que los datos consignados en este formulario son correctos y completos y que no se ha omitido ni falseado información que deba contener esta declaración, siendo fiel expresión de la verdad.

C.U.I.T.	30-51608741-9
Mes - Año	Orig. (0) - Rect. (1/9): 0
05/2024	Servicios Eventuales: No
Empleados en nómina:	1
Suma de Rem. 1:	922.103,70
Suma de Rem. 2:	922.103,70
Suma de Rem. 3:	922.103,70
Suma de Rem. 4:	922.103,70
Suma de Rem. 5:	922.103,70
Suma de Rem. 6:	0,00
Suma de Rem. 7:	0,00
Suma de Rem. 8:	922.103,70
Suma de Rem. 9:	922.103,70
Suma de Rem. 10:	915.100,02

Apellido y Nombre o Razón Social:

CONSORCIO DE PROPIETARIOS MONTES DE OCA

Nro.
Verificador:
122736

Domicilio Fiscal: MONTES DE OCA MANUEL 172 CAPITAL FEDERAL

V 46

I - REGIMEN NACIONAL DE SEGURIDAD SOCIAL		II - REGIMEN NACIONAL DE OBRAS SOCIALES	
a1 - Total de aportes	133.243,99	a1 - Total de aportes	23.513,64
a2 - Aportes a favor	0,00	a2 - Aportes a favor	0,00
a3 - Aportes S.S. a pagar	133.243,99	a3 - Aportes O.S. a pagar	23.513,64
b - Asignaciones familiares pagadas	0,00	b1 - Total de contribuciones	47.027,29
b1 - Total de contribuciones	173.016,93	b2 - Excedentes de contribuciones a favor	0,00
b2 - Asignaciones compensadas	0,00	Subtotal contribuciones O.S.	47.027,29
b3 - Detracción art. 23 Ley 27.541	1.800,00	Retenciones	0,00
Subtotal contribuciones S.S.	171.216,93	Contribuciones O.S. a pagar	47.027,29
Retenciones	0,00		
Contribuciones S.S. a pagar	171.216,93		
III - RETENCIONES		IV - VALES ALIMENTARIOS / CAJAS DE ALIMENTOS	
Saldo retenciones período anterior	0,00	Monto base de cálculo	0,00
Retenciones del período	0,00	Contribuciones, Vales Alimentarios y/o Cajas de Alimentos a pagar	0,00
Total retenciones	0,00	Percepciones de Vales Aliment.	0,00
Retenciones aplicadas a Seguridad Social	0,00		
Retenciones aplicadas a Obra Social	0,00		
Saldo de retenciones a período futuro	0,00		
VI - LEY DE RIESGOS DE TRABAJO		V - RENATRE	
Cantidad de CUILES con ART	1 702,00	Total Contribuciones RENATRE	0,00
Remun. con ART	922.103,70 30.337,21	Total Seg. Sepelio UATRE	0,00
L.R.T. total a pagar	31.039,21		
VII - SEGURO DE VIDA			
Cuiles c/S.C.V.O. - Prima	1 - 175,89		
Costo Emisión:	0,00		
S.C.V.O. a Pagar:	175,89		
Ley 25.922 Encuadre: No Corresponde		Porcentaje: 0,00	Resultado: 0,00
Ley 27.430 - Monto Total Detraído: 7.003,68			

VIII - MONTOS QUE SE INGRESAN

351 - Contribuciones de Seguridad Social	171.216,93	302 - Aportes de Obra Social	23.513,64
301 - Aportes de Seguridad Social	133.243,99	270 - Vales Alimentarios/Cajas de alimentos	0,00
360 - Contribuciones RENATRE	0,00	312 - L.R.T.	31.039,21
352 - Contribuciones de Obra Social	47.027,29	028 - Seguro Colectivo de Vida Obligatorio	175,89
935 - Seg. Sepelio UATRE	0,00		

Forma de Pago: **Efectivo**



Presentación de DJ por Internet Acuse de recibo de DJ

Organismo Recaudador: AFIP

Formulario: **931 v4600 - EMPLEADOR DJ
MENSUAL-SUSS**

CUIT: **30-51608741-9**

Impuesto: **301 - EMPLEADOR-APORTES
SEG. SOCIAL**

Concepto: **19 - OBLIGACION
MENSUAL/ANUAL**

Subconcepto: **19 - OBLIGACION
MENSUAL/ANUAL**

Período: **2024-05**

Nro. verificador: 122736

Cantidad de registros: 119

Fecha de Presentación: 2024-06-06 Hora: 11:00:52

Nro. de Transacción: 1019793221

Código de Control: UXnzi#

Usuario autenticado por: AFIP (ClaveFiscal)

Presentada por el Usuario: 27216239186

[F931.cuit.30516087419.fecha.20240606.txt]

Verificador de integridad (algoritmo MD5)

[9644f3b00d9a8f7417aabe1400c5e758]

Código de barras para pagar en entidades habilitadas



19313051608741900030105247

Conserve este Acuse de Recibo como comprobante de presentación

Datos sujetos a verificación

**Volante Electrónico de Pago****Atención: este VEP esta pendiente de pago y expira en 30 día/s**

Nro. VEP: 1280147888

Organismo Recaudador: AFIP

Tipo de Pago: Empleadores SICOSS - Saldo DJ

Descripción Reducida: SIJPDJ05/24

CUIT: 30-51608741-9

Concepto: 19 OBLIGACION MENSUAL/ANUAL

Subconcepto: 19 OBLIGACION MENSUAL/ANUAL

Período: 2024-05

Generado desde la presentación
de DJ nro: 1019793221

Generado por el Usuario: 27216239186

Fecha Generación: 2024-06-06 Hora: 11:01:22

Día de Expiración: 2024-07-06

CONTRIBUCIONES SEG. SOCIAL (351)	\$171.216,93
EMPLEADOR-APORTES SEG. SOCIAL (301)	\$133.243,99
CONTRIBUCIONES OBRA SOCIAL (352)	\$47.027,29
APORTES OBRAS SOCIALES (302)	\$23.513,64
ASEG.RIESGO DE TRABAJO L 24557 (312)	\$31.039,21
SEGURO DE VIDA COLECTIVO (28)	\$175,89
Importe total a pagar \$406.216,95	

Para efectuar el pago ingrese a:**<https://sib1.interbanking.com.ar/secureLogin.do?from=home>**

0876414

ORIGINAL
BANCHERO SANITARIOS SA



B
Cod N° 03

FACTURA
N°00013-00081554

At. Central 3606 - 012524AN
Tel-Fax: 4923-5306 / 0373 Fax:
ventas@bancherosanitarios.com.ay
www.bancherosanitarios.com.ar

Fecha: 28-05-24
C.U.I.T. 33-71129313-9
IBB N° 901-550733-7
Inicio Act.: 01/04/2010

IVA RESPONSABLE INSCRIPTO

S/RER: HORACIO BRUNO - (00000)

Domicilio: ---

Cond. IVA Consumidor Final C.U.I.T./D.N.I. 30000000007

Combinado: 1141545258

Vendedor: HERNANDEZ

Cond. Pago: TARJETA MASTER CARD

Il.	Cant.	Articulo	P.Unitario	Total Item
1	00	EBR01901013	972.20	1944.40
BUJE RED 34X12 BRONCE				

Subtotal 1,944.40

IVA ins 0.00 % 0.00

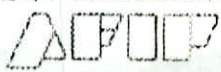
PAGADO

TOTAL \$ 1,944.40

Recibido en TAFES - MASTER CARD \$1,044.40



Fch. Venc. CAE: 07-06-24
CAE N°: 74229502494015



Comprobante Autorizado
28-05-24 10 32

FEDERACION ARGENTINA DE TRABAJADORES DE EDIFICIOS DE RENTA Y HORIZONTAL		F0101
CUIT: 30-51608741-9 (23851)		2/2
CONSORCIO: AVDA MONTES DE OCA 00164 /72-CIUDAD DE BUENOS AIRES-CAPITAL FEDERAL		
PERIODO: 04/2024 DECLARACION: 0 - Original		
Nº BOLETA: 24-01701551		VENCIMIENTO: 14/05/2024



CONCEPTO	IMPORTE	INTERES	TOTAL
FMVDD aporte	12499,07	0,00	12499,07
FMVDD contribución	49996,26	0,00	49996,26
Contrib. Solidaria OS CCT 589/10	6640,00	0,00	6640,00
ART 27 bis CCT Aporte	9374,30	0,00	9374,30
ART 27 bis CCT Contribución	9374,30	0,00	9374,30
TOTAL CONCEPTOS:			87883,93
- PAGOS A CUENTA:			(0,00)
TOTAL A PAGAR:			87883,93

CANTIDAD DE TRABAJADORES: 1

VENCIMIENTO: 14/05/2024

Sello Caja

Forma de Pago:

Efectivo☐

Cheque☐

Cheque Nº:

Banco:

Lugares habilitados para el pago:

Banco de la Nación Argentina

Pago Fácil

ESTA BOLETA SE DEBITARA DIRECTAMENTE EN SU CUENTA BANCARIA INFORMADA.
NO ABONAR EN VENTANILLA.

Talón para el contribuyente

Talón para el ente recaudador

FEDERACION ARGENTINA DE TRABAJADORES DE EDIFICIOS DE RENTA Y HORIZONTAL		F0101
CUIT: 30-51608741-9 (23851)		2/2
CONSORCIO: AVDA MONTES DE OCA 00164 /72-CIUDAD DE BUENOS AIRES-CAPITAL FEDERAL		
PERIODO: 04/2024 DECLARACION: 0 - Original		VENCIMIENTO: 14/05/2024
Nº BOLETA: 24-01701551		TOTAL A PAGAR: 87883,93

ESTA BOLETA SE DEBITARA DIRECTAMENTE EN SU CUENTA BANCARIA INFORMADA.
NO ABONAR EN VENTANILLA.

Forma de Pago:

Efectivo☐

Cheque☐

Cheque Nº:

Banco:

FEDERACION ARGENTINA DE TRABAJADORES DE EDIFICIOS DE RENTA Y HORIZONTAL F0106

CUIT: 30-51608741-9 (23851) 1/2

CONSORCIO: AVDA MONTES DE OCA 00164 /72-CIUDAD DE BUENOS AIRES-CAPITAL FEDERAL

PERIODO: 04/2024 DECLARACION: 0 - Original

Nº BOLETA: 24-01670948 VENCIMIENTO: 14/05/2024



CONCEPTO	IMPORTE	INTERES	TOTAL
SERACARH Contribución	6249,53	0,00	6249,53
TOTAL CONCEPTOS:			6249,53
- PAGOS A CUENTA:			(0,00)
TOTAL A PAGAR:			6249,53

CANTIDAD DE TRABAJADORES: 1 VENCIMIENTO: 14/05/2024



Forma de Pago: Efectivo ☐ Cheque ☐

Cheque Nº:

Banco:

Lugares habilitados para el pago:

- Banco de la Nación Argentina
- Pago Fácil

ESTA BOLETA SE DEBITARA DIRECTAMENTE EN SU CUENTA BANCARIA INFORMADA.
NO ABONAR EN VENTANILLA.

Talón para el contribuyente
Talón para el ente recaudador



FEDERACION ARGENTINA DE TRABAJADORES DE EDIFICIOS DE RENTA Y HORIZONTAL F0106

CUIT: 30-51608741-9 (23851) 1/2

CONSORCIO: AVDA MONTES DE OCA 00164 /72-CIUDAD DE BUENOS AIRES-CAPITAL FEDERAL

PERIODO: 04/2024 DECLARACION: 0 - Original VENCIMIENTO: 14/05/2024

Nº BOLETA: 24-01670948 TOTAL A PAGAR: 6249,53

ESTA BOLETA SE DEBITARA DIRECTAMENTE EN SU CUENTA BANCARIA INFORMADA.
NO ABONAR EN VENTANILLA.

Forma de Pago: Efectivo ☐ Cheque ☐ Cheque Nº: Banco:

SINDICATO UNICO DE TRABAJADORES DE EDIFICIOS DE RENTA Y HORIZONTAL

F0201



CUIT: 30-51608741-9 (23851)

CONSORCIO: AVDA MONTES DE OCA 00164 /72-CIUDAD DE BUENOS AIRES-CAPITAL FEDERAL

PERIODO: 04/2024 DECLARACION: 0 - Original

Nº BOLETA: 24-01639930 VENCIMIENTO: 14/05/2024

CONCEPTO	IMPORTE	INTERES	TOTAL
CPF aporte	12499,07	0,00	12499,07
CPF contribución	18748,60	0,00	18748,60
Aporte sindical	24998,13	0,00	24998,13
TOTAL CONCEPTOS:			56245,80
- PAGOS A CUENTA:			(0,00)
TOTAL A PAGAR:			56245,80

CANTIDAD DE TRABAJADORES: 1

VENCIMIENTO: 14/05/2024

Sello Caja

Forma de Pago: Efectivo ☐ Cheque ☐
Cheque Nº:
Banco:
Lugares habilitados para el pago:
• Banco de la Nación Argentina
• Pago Fácil

ESTA BOLETA SE DEBITARA DIRECTAMENTE EN SU CUENTA BANCARIA INFORMADA.
NO ABONAR EN VENTANILLA.

Talón para el contribuyente

Talón para el ente recaudador

SINDICATO UNICO DE TRABAJADORES DE EDIFICIOS DE RENTA Y HORIZONTAL

F0201

CUIT: 30-51608741-9 (23851)

CONSORCIO: AVDA MONTES DE OCA 00164 /72-CIUDAD DE BUENOS AIRES-CAPITAL FEDERAL

PERIODO: 04/2024 DECLARACION: 0 - Original VENCIMIENTO: 14/05/2024

Nº BOLETA: 24-01639930 TOTAL A PAGAR: 56245,80

ESTA BOLETA SE DEBITARA DIRECTAMENTE EN SU CUENTA BANCARIA INFORMADA.
NO ABONAR EN VENTANILLA.

Forma de Pago: Efectivo ☐ Cheque ☐ Cheque Nº: Banco:

EXPENSAS

Carrefour

491 MONTES DE OCA
AV. MONTES DE OCA 970 ART. LIMP.
INC SA - CUIT Nro:30-68731043-4
IBCM 30-68731043-4
Inicio actividad comercial: 02/07/2012
ORIENTACION AL CONSUMIDOR
C.A.B.A.
0-800-666-1518
IVA RESPONSABLE INSCRIPTO

FACTURA B (Cod.006)
A CONSUMIDOR FINAL

P.V. Nro.:11103 Nro T. 00357628
Fecha 16/05/24 Hora 12:13:45
Caja 0001 Cajero/a: MARCOS FAB

Hogar Bazar

PANO COSTERO PARA PISO GRIS

1 x 669,00 (21.00%) 669.00

10%dto-MAYOR 60 -66.90

7791053502001

Limpieza

LIMPIADOR LIQ LAVANDA RINDE 1LT MULTIMAX

4 x 326,00 (21.00%) 1304.00

10%dto-MAYOR 60 -130.40

7798184581554

SUBTOTAL SIN DESCUENTOS \$ 1973,00

DESCUENTOS

10%dto-MAYOR 60 -197.30

AHORRO \$ 197.30

TOTAL \$ 1775.70

Pago VISA BCO GALICIA

Precio Contado \$ 1775,70

Importe financiado(PFT) \$ 1775,70

Cantidad de cuotas mensuales 1

Monto de cuota \$ 1775,70

TEA 0,00%

CFT 0,00%

Sistema de amortizacion Frances

Por informacion referida a gastos extra,
seguros o adicionales consulte a la
emisora de su tarjeta.

Suma de sus pagos 1775.70

Descuento disponible Mayores de 60: 14338.80

2061 0491 001 011 160524 1213 AC-00

FACTURA ELECTRONICA

CAE 74204271472908

Vto: 26/05/24



¡Muchas Gracias por tu Compra!

Hoy te atendió: MARCOS

de José Tomás Cornago

ESPECIALISTA EN CASAS Y AUTOMOVILES
24 horas del día (y las de la noche también)

USPALLATA 873 - 4362-3581
(1268) Ciudad Autónoma de Buenos Aires

RESPONSABLE MONOTRIBUTO

X N° 0001- 00002175

REMITO

07 05 24

CUIT N°: 20-13691498-8

Ingresos Brutos: 777281-05

Inic. Activ.: 01/02/1995

DOCUMENTO NO VALIDO COMO FACTURA

Señor(es) Destinatario(s)

Domicilio

Destinatario(s) Consorcio
Au Mats de Oca 192

CUIT

Transportista.

Domicilio

CUIT

REMITIMOS A UDS. LO SIGUIENTE:

REMITIMOS A UDS. LO SIGUIENTE:		
CANT.	DETALLE	IMPORTE
1	Por colocacion de cerrojo nuevo por la encargada colocado en la puerta principal accesa- do	\$ 18000
Diego Carrasco Av. Montes de Oca 172		

TOTAL \$

18.000

RECIBI CONFORME

FIRMA:

ACLARACIÓN



IMPRENTA NAVARRO de Fernando Raúl Navarro • Tel: 4953-2409 15-5644-0324 • CUIT 20-17302538-7
Fecha de impresión: 04/17 • Nro. de Habilitación: 4068-45936-98- 0001-00001751 al 0001-0002250

ORIGINAL BLANCO
 DUPLICADO COLOR

Usuario preparador	Grassi Juan Carlos
Fecha preparación	18/06/2024
A debitar el	18/06/2024

Beneficiario: HORACIO PEDRO BRUNO

Importe: \$ 133197,00



Tipo	Transferencia Banco Galicia
Cuenta a acreditar	Caja de Ahorro \$ 4035800-2 016-4 (BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIR
CUIT/CUIL/CDI del Beneficiario	20106256722
Débito	\$ 133.197,00
Referencia	Varios: reintegro fo
A realizar	Inmediata
Aviso de transferencia	
Mensaje	
Estado	Pendiente de procesar

Agregar contacto

Las transacciones a otros bancos están sujetas a confirmación por parte del banco destino. En caso de rechazo, se acreditará en su cuenta el importe transferido.

**Sres.
Banco de Galicia y Buenos Aires:**

Tomamos conocimiento que el Banco se encuentra facultado a requerir toda la información necesaria para dar cumplimiento a las normas del Banco Central de la República Argentina y demás que le sean aplicables, y las relacionadas con el lavado de dinero (Ley 25.246 y las relacionadas con la misma). En consecuencia, nos comprometemos expresamente a colaborar con el Banco mediante el suministro de información, la entrega de documentación e informes, así como la provisión de todos aquellos datos que sean necesarios y/o convenientes para que el Banco pueda dar acabado cumplimiento a las obligaciones aquí previstas.

Firmantes de la operación

Apellido	Nombre	Tipo Doc	Documento	Fecha y hora de firma	Acción
GRASSI	Juan Carlos	DU	21841174	2024-06-18 13:05:41 p.m.	Autoriza

Salvo Error u Omisión (S.E.U.O.)

LAMPARAS

Easy Barracas



EASY BARRACAS

CENCOSUD S.A.
CUIT: 30590360763 - IIBB - CM: 30590360763
DOM.COM. Herrera 803
C.A.B.A.
DOM.LEGAL: -
INICIO ACTIVIDAD: 04/10/1996
IVA RESPONSABLE INSCRIPTO

25/05/2024 11:39:36 NRO.COMP: 09363-00102222
NRO.TIENDA: 3137 NRO.CAJA: 2
NRO.TICKET: 65 CAJERO: 417574
COND.VENTA: CONTADO

FACTURA B
ORIGINAL (Cod. 006)

CONSORCIO DE PROP MONTES DE OC
MONTEDEOCA 172 Ciudad Autónoma de Bs As.
MONTES DE OCA MANUEL A. AVDA.
CUIT: 30-51608741-9 Exento

LED VELA 5W FRIA E (21,00) 4.190,00
2x2.095,00 / 7793347080825

LED CLASSIC 5.5W F (10,50) 2.195,00
1x2.195,00 / 4053075776432

SUBTOTAL SIN DESCUENTOS 6.385,00
PER IB CABA352/22 6,00% [6.385,00] 383,10

TOTAL 6.768,10

MASTERCARD GALICIA 2293 Cts:3 6.385,00
Aut:619054 Cupon:3308 Com:10190907
TNA:0,00% TEA:0,00% TEM:0,00% CET:0,00%
MASTERCARD GALICIA 2293 Cts:1 383,10
Aut:619512 Cupon:3283 Com:10190907

SISTEMAS FRANCES DE AMORTIZACION
PARA MAS INFORMACION CONSULTE EN
CONTROL CAJAS.



DEPUES TOJ. TERMO.
DEPTO PORTERIA



EASY BARRACAS

CENCOSUD S.A.
CUIT: 30590360763 - IIBB - C.A.B.A. 30590360763
DOM.COM. Herrera 803
C.A.B.A.
DOM.LEGAL: -
INICIO ACTIVIDAD: 04/10/1996
IVA RESPONSABLE INSCRIPTO

28/05/2024 11:06:20 NRO.COMP: 09387-00042364
NRO.TIENDA: 3137 NRO.CAJA: 73
NRO.TICKET: 8 CAJERO: 137073
COND.VENTA: CONTADO

FACTURA B
ORIGINAL (Cod. 006)

CONSORCIO DE PROP MONTES DE OC
MONTESDEOCA 172 Ciudad Autónoma de Bs As.
MONTES DE OCA MANUEL A. AVDA.
CUIT: 30-51608741-9 Exento

TOMA SUPERFICIE C/ (21,00)	
1x2.730,00 / 7793863390762	2.730,00
FICHA MACHO SALIDA (21,00)	
1x1.615,00 / 7793863441631	1.615,00
CABLECANAL 14X7MM (21,00)	
1x2.160,00 / 7798138241572	2.160,00
PERFIL 8 BLANCO 1. (21,00)	
3,000x1.625,00 / 1265795	4.875,00

SUBTOTAL SIN DESCUENTOS	11.380,00
PER IB CABA352/22 6,00% [11.380,00]	682,80

TOTAL 12.062,80

MASTERCARD GALICIA 2293 Cts:6 11.380,00
Aut:674337 Cupon:4407 Com:22407290
TNA:0,00% TEA:0,00% TEM:0,00% CFT:0,00%
MASTERCARD GALICIA 2293 Cts:1 682,80
Aut:674539 Cupon:4083 Com:10190907

SISTEMAS FRANCES DE AMORTIZACION
PARA MAS INFORMACION CONSULTE EN
CONTROL CAJAS.



Empresa Distribuidora Sur S.A.
San José 140 - C1076AAD - CABA

CONSORCIO DE PROPIETARIOS

MONTES DE OCA AV 168
CAPITAL FEDERAL
1270 CAPITAL FEDERAL

Cliente: 00220455

N° de medidor: 001793821

0101000557000

095 EMA SERVICIOS S.A.

SE: HERNANDARIAS

Alimentador: 031-1-16

CT: 75912/A/T/1/3



Plan: 74 Suc: 0004 Rad: 802 Rec: 005760
Capital Federal 08/05/2024 C: 20455

CUIT: Consumidor Final
Código CESP: 35182005208266 F. Vto. CESP: 14/05/2024

Tarifa T1 R Residencial 1 M

1° Vencimiento: 23/05/2024

TOTAL: \$ 8,224.16

2° Vencimiento: 28/05/2024

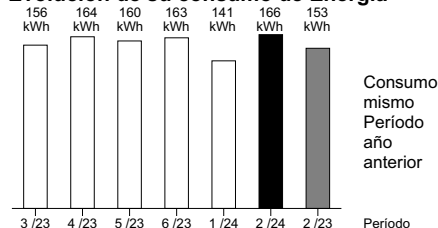
TOTAL: \$ 8,331.78

Periodo liquidado 2do tramo del bim. 02/2024 (Su próxima liquidación vence el 26/06/2024 (estimado))

Decreto PEN 332/2022 – Nivel 1 Altos Ingresos

Su costo en el Mercado Mayorista es 4,981.25. Subsidio Estado Nacional \$ 0.00.

Evolución de su consumo de Energía



Consumo mismo
Período
año
anterior



¡Descargá nuestra app!

Con la app **Edesur en tu Celular** podés pagar tus facturas, ver tus consumos y realizar trámites cuándo y dónde quieras. Escaneá el código QR y descargala.



Facebook
Edesur Argentina



Web
edesur.com.ar



Teléfono comercial
0810 - 222 - 0200



WhatsApp
11 6187 6995



App
Edesur en tu celular



Emergencias 24 hs
0800 - 333 -3787

Detalle de Consumo Bim (LSP 2 32/64 días)

Estado actual al 06/04/2024 (Real)	043410
Estado anterior al 02/02/2024	043244
Energía Consumida	166 kWh
Total CONSUMIDO (A) 64 días	166 kWh

Cargo Fijo				Cargo Variable				kWh	Pcio.Pond.
P.Unit.	Días	Per.	Pcio.Pond.	P.Unit.	Días	Per.	Pcio.Pond.		
783.43 x	32 ÷	30.5	821.960	67.883 x	32 ÷	32	= 67.883 x	83	= 5,634.290
Precio Liquidado CF			\$ 821.96	Precio Liquidado CV			\$ 5,634.29		

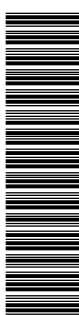
Detalle de su liquidación 2 de 2 (equivalente a 83 kWh en 32 días)

Descripción	Cantidad	Importe
Cargo Fijo		821.96
Cargo Variable		5,634.29
Subtotal por Servicio Eléctrico		6,456.25
DESCUENTO POR AHORRO		0.00
SUBTOTAL POR SERVICIO ELECTRICO (1)		6,456.25
Imp. Valor Agregado	21.000%	1,355.81
Contribución Municipal	6.383%	412.10
SUBTOTAL CARGAS IMPOSITIVAS (2)		1,767.91
SUBTOTAL (SUMA DE 1 MAS 2)		8,224.16
TOTAL A PAGAR (1° vencimiento)		\$ 8,224.16
Recargo Pago Fuera de Fecha		84.49
I.V.A. recargo	21.000%	17.74
Contribución Municipal	6.383%	5.39
TOTAL CON RECARGO (2° vencimiento)		\$ 8,331.78

CUIT: 30-65511651-2 IVA: Responsable Inscripto. Ingresos Internos. No responsable. Ingresos brutos: Exento.
Factura conforme a Res. Gral. AFIP N° 1415 Anexo IV. Fecha de inicio de actividades 1/9/1992



0101000557000



Por consultas por tarifa social:

Teléfono 0800 - 333 - 3000

argentina.gob.ar/enre/formulario-consulta-solicitud-tarifa-social-edenor-edesur

Sumate a
factura digital

Mirala desde donde
quieras y cuidá el
medioambiente.
Adherite ahora en
edesur.com.ar.

Mensaje al cliente: Clave adhesión débito automático: 0000220455

Clave para pago electrónico: 0000220455

Segmentación de acuerdo a Res. ENRE 314/2022. Según Res. ENRE 1/2016 sus consumos serán facturados en forma mensual. A la fecha de emisión de la presente, este sum. no registra facturas pendientes de pago por consumo e. eléctrica. Esta factura posee débito automático, se debitara de su cuenta. El monto de I.V.A. discriminado no puede computarse como crédito fiscal.



Cliente N° 00220455

LSP B 0501-22332133 18

Total a pagar hasta		Fecha límite de pago en banco	
23/05/2024	\$ 8,224.16	28/05/2024	\$ 8,331.78



Te recordamos

- De no recibir la Liquidación antes de los cinco (5) días de tu vencimiento deberás solicitar el duplicado en nuestras Oficinas Comerciales o descargarla por nuestra web.
- Los pagos fuera de término están sujetos a penalidad conforme a lo dispuesto en el Reglamento de Suministro de Energía Eléctrica (Res. ENRE 736/99).
- A los clientes pertenecientes a la tarifa T1 que no abonaran la Liquidación a la fecha de su primer vencimiento se les aplicará automáticamente sobre el monto de la misma la tasa activa, para clientes generales y pasiva, para clientes residenciales para descuentos de documentos comerciales a treinta (30) días del Banco de la Nación Argentina, incrementada en un 50%, habilitándose a Edesur a cobrar, cuando el pago se efectúe dentro del plazo del segundo vencimiento, la penalidad resultante de calcular la indicada tasa incrementada para un lapso de cinco (5) días.
- Con posterioridad al día cinco (5) del vencimiento se aplicará la misma tasa incrementada en un 50% para el lapso que va desde el 1er vencimiento hasta el efectivo pago.
- La tasa será correspondiente al último día hábil del mes inmediato anterior a la fecha de emisión de la respectiva Liquidación.
- En todos los casos Edesur S.A. sólo podrá ejercer estos derechos siempre que pueda acreditar que se ha efectuado la entrega de la Liquidación con una anticipación de cinco (5) días a la fecha de su vencimiento.
- La recepción del capital sin reserva no implica renuncia tácita al cobro de intereses en el caso de mora en el pago.

EN CASO DE NO ESTAR CONFORME CON EL SERVICIO BRINDADO USTED PODRÁ EFECTUAR SU RECLAMO EN FORMA PERSONAL, TELEFÓNICA, POR CORRESPONDENCIA POSTAL O ELECTRÓNICA O ANTE NUESTRAS OFICINAS Y TELÉFONOS DE ATENCIÓN AL USUARIO Y, EN CASO DE NO ESTAR CONFORME CON LA RESOLUCIÓN ADOPTADA, PODRÁ RECURRIR ANTE EL ENTE NACIONAL REGULADOR DE LA ELECTRICIDAD, SUIPACHA 615 CP1008AAM, CAP. FED. LÍNEA GRATUITA 0800-333-3000 O INGRESANDO AL SITIO WWW.ARGENTINA.GOB.AR/ENRE.

Suspensiones / Interrupción del servicio:

"Transcurridos CATORCE (14) días corridos de mora, después del primer vencimiento, la Distribuidora se encuentra facultada para disponer la suspensión del suministro de energía eléctrica al deudor moroso, previa comunicación con no menos de veinticuatro (24) horas de anticipación. Transcurrido un mes desde la fecha de esta suspensión, si el titular no hubiera solicitado la rehabilitación del servicio, la Distribuidora podrá proceder al corte de suministro (retiro de la conexión domiciliaria y del medidor o equipo de medición). Para la rehabilitación del servicio o conexión del suministro deberán abonarse los importes previstos en el Cuadro Tarifario vigente, de conformidad con lo establecido en el Reglamento de Suministro y el Contrato de Concesión".

Depósito de garantías:

Recordá que cuando concluyas un contrato de suministro con esta distribuidora, si te fue requerido en alguna oportunidad un Depósito de Garantía, podés solicitar su reintegro.

El hurto de energía es un delito penado por la ley

Disconformidad en la liquidación

Si estás en desacuerdo con el consumo indicado en esta liquidación, por favor:

1- En los casos de medidores cuya tapa plástica permita observar los números que marcan el consumo, tomó nota cuidadosamente de los mismos (nunca manipules el medidor cuando el tipo de tapa que posee el mismo no permita la lectura de los consumos en forma directa).

2- Si es menor al registrado en tu liquidación, llená estos casilleros en el mismo orden empezando de derecha a izquierda

3- Fecha de lectura realizada por vos:



Advertencias

- Edesur S.A. no realiza cobranzas a domicilio. Denunciá los intentos de engaño llamando al 0810 - 222 - 0200 (atención telefónica comercial) de lunes a viernes de 8 a 17 hs.
- Si observás cualquier ausencia, deterioro o violación de los elementos de seguridad que vedan el acceso a instalaciones de la empresa, comunicate al 0800 - 333 - 3787, de esta manera ayudarás a toda la comunidad a prevenir accidentes.

Tarifa social (solo clientes residenciales)

La aprobación de condiciones para obtener esta tarifa se realiza en ENRE.

Condiciones:

- Ser titular de la factura.
- Ser jubilado o pensionado cobrando un monto equivalente a dos veces el haber mínimo nacional.
- Ser persona con empleo en relación de dependencia que perciben una remuneración bruta menor o igual a 2 salarios Mínimos Vital y Móvil.
- Ser titular de programas sociales.
- Estar inscripto en el Régimen de Monotributo Social.
- Estar incorporado en el Régimen Especial de Seguridad Social para empleados del Servicio Doméstico (artículo 21 de la Ley N° 25.239).
- Contar con certificado de discapacidad a nombre del titular de la cuenta.
- Por consultas por tarifa social: tel.: 0800 - 333 - 3000
- Web: <https://www.argentina.gob.ar/enre/tarifa-social/consulta-solicitud>

Ley 27.351 para clientes electrodependientes: el Ministerio de Salud de la Nación es quien otorga la condición de electrodependencia y para poder solicitarla podés ingresar a www.argentina.gob.ar/inscribirme-en-el-registro-de-electrodependientes-por-cuestiones-de-salud.

Esta norma establece la gratuidad del servicio eléctrico para los clientes catalogados bajo esta condición. Se bonificarán el cargo fijo y el variable.



MIXTO
Papel procedente de
fuentes responsables
FSC® C121054

Oficinas comerciales Edesur

Centro de Servicio Edesur

- Monserrat	San José 170
- Floresta	J. B. Alberdi 4099
- Quilmes	San Martín 453
- Lomas	Av. H. Yrigoyen 9071
- San José	San José 190
- Almagro	Senillosa 1833
- Parque Centenario	Ángel Gallardo 34
- Avellaneda	Av. Mitre 653
- Lanús	Av. H. Yrigoyen 4636/38
- Presidente Perón	Av. Eva Perón 248 (Guernica)
- Adrogué	Diag. Toll 1591
- Monte Grande	Las Heras 273
- San Vicente	Dip. Rodríguez 9925
- Cañuelas	25 de Mayo 198
- Berazategui	Av. 14 N° 4479
- Florencio Varela	Gral. José de San Martín 2518
- Ezeiza	French 525

Horario de atención de lunes a viernes de 8 a 15 hs. **Recordá sacar turno previamente en nuestra web.**



Entidades bancarias habilitadas para el cobro

	Sólo clientes	No clientes
Credicoop (1)	*	
Ciudad (1)	*	
Patagonia S.A. (1)	*	
Itaú Argentina S.A. (1)	*	
(1) hasta el segundo vencimiento		

Débito automático:

Podés adherirte al sistema de pago directo a través de: caja de ahorro o cuenta corriente de más de 60 entidades bancarias. Gestionalo en nuestras oficinas comerciales, a través de nuestra página web edesur.com.ar, Facebook, telefónicamente al 0810 - 222 - 0200.

Redes electrónicas:

Link: (ingrese los 10 dígitos del código electrónico de pago) hasta el 2do vencimiento.
Banelco: (Ingrese los 10 dígitos del código electrónico de pago) hasta el 2do vencimiento.

Pago a través de internet:

pagoslink.com.ar, pagomisuentas.com, visa.com.ar, mastercard.com.ar, se puede pagar hasta el hasta 2do vencimiento.

Entidades no bancarias:

Pagos QR con billeteras virtuales: podés abonar una factura no mayor a \$999.999 escaneando el QR de la factura.

Rápidopago: podés abonar con factura o número de cliente hasta \$500.000.

Provincia.net pagos: podés abonar con factura o número de cliente hasta \$500.000.

Cobro virtual: hasta el 2do vencimiento. Ubicá el más cercano en cargavirtual.info

Cobro Express: hasta el 2do vencimiento. Ubicá el más cercano en cobroexpress.com.ar.

Pago Fácil (Sepsa): Podés abonar con factura o número de cliente hasta \$500.000.

Tarjetas de débito: Maestro y Visa Electrón. Con la tarjeta de débito del Bco. Provincia podés abonar las facturas en todos sus centros de servicio o agencias habilitadas.

Tarjetas habilitadas para el débito automático: American Express - Cabal - Mastercard - Visa.

Artículo 31 de la Ley 24.240:

"Ud. puede efectuar reclamos por dudas o posibles errores de facturación percibiendo, si correspondiera, las penalidades previstas en el Reglamento de Suministro o Contrato de Concesión. Para aquellas cuestiones no contempladas específicamente en el marco regulatorio del Servicio Público de distribución de electricidad, se aplicará el art. 31 de la Ley de Defensa del Consumidor".

Información tarifaria:

"Ud. puede consultar el Cuadro Tarifario vigente en cualquiera de nuestras oficinas comerciales de atención al público (art. 4 inciso H del Reglamento de Suministro)".

Res. ENRE 225/11. Reglamento para la conexión de nuevos suministros(*).

Punto II.5: Tarifa T1R monofásicas, recomendaciones generales:

Se recomienda al usuario realizar la verificación del total de la instalación eléctrica interna (s/ normativa municipal o de la AEA de no existir la primera). Se recomienda inspección periódica, al menos 5 años. Punto III.5: de más tarifas. Inspección periódica. Recomendación: se recomienda al usuario controlar periódicamente la instalación eléctrica interior considerando los siguientes períodos: a) viviendas unifamiliares o unidades de vivienda en propiedad horizontal: cada 6 años; b) inmuebles destinados a oficinas o actividad comercial o instalaciones comunes en edificios: cada 3 años; c) lugares o locales de pública concurrencia: 2 años; d) locales o inmuebles que presenten riesgo de incendio: cada año. En todos los casos la inspección deberá generarse por un profesional, técnico o instalador electricista, incumbencia específica homologado por autoridad educativa competente y registrado en el Colegio de Técnicos o Profesionales de la Jurisdicción. Texto completo en www.argentina.gob.ar/enre.



Missing Children - Norma Marquez

Falta desde: 24 de junio del 2022

Edad en la foto: 14 años **Edad actual:** 14 años

Lugar de residencia: Salta, Salta

Si tenés alguna información, contactanos:

📞 0800 333 5500 ✉ info@missingchildren.org.ar



Empresa Distribuidora Sur S.A.
San José 140 - C1076AAD - CABA

CONSORCIO DE PROPIETARIOS

MONTES DE OCA AV 168
CAPITAL FEDERAL
1270 CAPITAL FEDERAL

Cliente: 00220454

N° de medidor: 008950630

0101000560000

095 EMA SERVICIOS S.A.

SE: HERNANDARIAS

Alimentador: 031-1-16

CT: 75912/A/T/1/3



Plan: 74 Suc: 0004 Rad: 802 Rec: 005860
Capital Federal 08/05/2024 C: 20454

CUIT: Consumidor Final
Código CESP: 35182005208266 F. Vto. CESP: 14/05/2024

Tarifa T1 R Residencial 2 M EX T1-R3

1° Vencimiento: 23/05/2024

TOTAL: \$ 28,675.68

2° Vencimiento: 28/05/2024

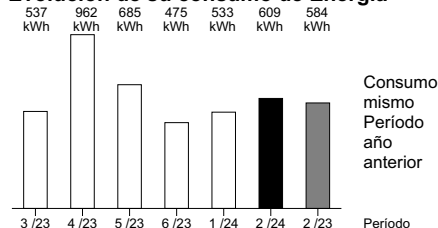
TOTAL: \$ 29,050.96

Periodo liquidado 2do tramo del bim. 02/2024 (Su próxima liquidación vence el 26/06/2024 (estimado))

Decreto PEN 332/2022 – Nivel 1 Altos Ingresos

Su costo en el Mercado Mayorista es 18,304.58. Subsidio Estado Nacional \$ 0.00.

Evolución de su consumo de Energía



¡Descargá nuestra app!

Con la app **Edesur en tu Celular** podés pagar tus facturas, ver tus consumos y realizar trámites cuándo y dónde quieras. Escaneá el código QR y descargala.



Facebook
Edesur Argentina



Web
edesur.com.ar



Teléfono comercial
0810 - 222 - 0200



WhatsApp
11 6187 6995



App
Edesur en tu celular



Emergencias 24 hs
0800 - 333 -3787

Detalle de Consumo Bim (LSP 2 32/64 días)

Estado actual al 06/04/2024 (Real)	027802
Estado anterior al 02/02/2024	027193
Energía Consumida	609 kWh
Total CONSUMIDO (A) 64 días	609 kWh

Cargo Fijo				Cargo Variable				kWh	Pcio.Pond.
P.Unit.	Días	Per.	Pcio.Pond.	P.Unit.	Días	Per.	Pcio.Pond.		
1,644.45 x	32 ÷	30.5	1,725.330	68.151 x	32 ÷	32	= 68.151 x	305	= 20,786.060
Precio Liquidado CF \$ 1,725.33				Precio Liquidado CV				\$ 20,786.06	

Detalle de su liquidación 2 de 2 (equivalente a 305 kWh en 32 días)

Descripción	Cantidad	Importe
Cargo Fijo		1,725.33
Cargo Variable		20,786.06
Subtotal por Servicio Eléctrico		22,511.39
DESCUENTO POR AHORRO		0.00
SUBTOTAL POR SERVICIO ELECTRICO (1)		22,511.39
Imp. Valor Agregado	21.000%	4,727.39
Contribución Municipal	6.383%	1,436.90
SUBTOTAL CARGAS IMPOSITIVAS (2)		6,164.29
SUBTOTAL (SUMA DE 1 MAS 2)		28,675.68
TOTAL A PAGAR (1° vencimiento)		\$ 28,675.68
Recargo Pago Fuera de Fecha		294.61
I.V.A. recargo	21.000%	61.87
Contribución Municipal	6.383%	18.80
TOTAL CON RECARGO (2° vencimiento)		\$ 29,050.96

Mensaje al cliente: Clave adhesión débito automático: 0000220454

Clave para pago electrónico: 0000220454

Segmentación de acuerdo a Res. ENRE 314/2022. Según Res. ENRE 1/2016 sus consumos serán facturados en forma mensual. A la fecha de emisión de la presente, este sum. no registra facturas pendientes de pago por consumo e. eléctrica. Esta factura posee débito automático, se debitara de su cuenta. El monto de I.V.A. discriminado no puede computarse como crédito fiscal.



Cliente N° 00220454

LSP B 0501-22332132 18

Por consultas por tarifa social:

Teléfono 0800 - 333 - 3000

argentina.gob.ar/enre/formulario-consulta-solicitud-tarifa-social-edenor-edesur

Sumate a factura digital

Mirala desde donde quieras y cuidá el medioambiente. Adherite ahora en [edesur.com.ar](https://www.edesur.com.ar).

Total a pagar hasta	
23/05/2024	\$ 28,675.68

Fecha límite de pago en banco	
28/05/2024	\$ 29,050.96



Te recordamos

- De no recibir la Liquidación antes de los cinco (5) días de tu vencimiento deberás solicitar el duplicado en nuestras Oficinas Comerciales o descargarla por nuestra web.
- Los pagos fuera de término están sujetos a penalidad conforme a lo dispuesto en el Reglamento de Suministro de Energía Eléctrica (Res. ENRE 736/99).
- A los clientes pertenecientes a la tarifa T1 que no abonaran la Liquidación a la fecha de su primer vencimiento se les aplicará automáticamente sobre el monto de la misma la tasa activa, para clientes generales y pasiva, para clientes residenciales para descuentos de documentos comerciales a treinta (30) días del Banco de la Nación Argentina, incrementada en un 50%, habilitándose a Edesur a cobrar, cuando el pago se efectúe dentro del plazo del segundo vencimiento, la penalidad resultante de calcular la indicada tasa incrementada para un lapso de cinco (5) días.
- Con posterioridad al día cinco (5) del vencimiento se aplicará la misma tasa incrementada en un 50% para el lapso que va desde el 1er vencimiento hasta el efectivo pago.
- La tasa será correspondiente al último día hábil del mes inmediato anterior a la fecha de emisión de la respectiva Liquidación.
- En todos los casos Edesur S.A. sólo podrá ejercer estos derechos siempre que pueda acreditar que se ha efectuado la entrega de la Liquidación con una anticipación de cinco (5) días a la fecha de su vencimiento.
- La recepción del capital sin reserva no implica renuncia tácita al cobro de intereses en el caso de mora en el pago.

EN CASO DE NO ESTAR CONFORME CON EL SERVICIO BRINDADO USTED PODRÁ EFECTUAR SU RECLAMO EN FORMA PERSONAL, TELEFÓNICA, POR CORRESPONDENCIA POSTAL O ELECTRÓNICA O ANTE NUESTRAS OFICINAS Y TELÉFONOS DE ATENCIÓN AL USUARIO Y, EN CASO DE NO ESTAR CONFORME CON LA RESOLUCIÓN ADOPTADA, PODRÁ RECURRIR ANTE EL ENTE NACIONAL REGULADOR DE LA ELECTRICIDAD, SUIPACHA 615 CP1008AAM, CAP. FED. LÍNEA GRATUITA 0800-333-3000 O INGRESANDO AL SITIO WWW.ARGENTINA.GOB.AR/ENRE.

Suspensiones / Interrupción del servicio:

"Transcurridos CATORCE (14) días corridos de mora, después del primer vencimiento, la Distribuidora se encuentra facultada para disponer la suspensión del suministro de energía eléctrica al deudor moroso, previa comunicación con no menos de veinticuatro (24) horas de anticipación. Transcurrido un mes desde la fecha de esta suspensión, si el titular no hubiera solicitado la rehabilitación del servicio, la Distribuidora podrá proceder al corte de suministro (retiro de la conexión domiciliar y del medidor o equipo de medición). Para la rehabilitación del servicio o conexión del suministro deberán abonarse los importes previstos en el Cuadro Tarifario vigente, de conformidad con lo establecido en el Reglamento de Suministro y el Contrato de Concesión".

Depósito de garantías:

Recordá que cuando concluyas un contrato de suministro con esta distribuidora, si te fue requerido en alguna oportunidad un Depósito de Garantía, podés solicitar su reintegro.

El hurto de energía es un delito penado por la ley

Disconformidad en la liquidación

Si estás en desacuerdo con el consumo indicado en esta liquidación, por favor:

1- En los casos de medidores cuya tapa plástica permita observar los números que marcan el consumo, tomó nota cuidadosamente de los mismos (nunca manipules el medidor cuando el tipo de tapa que posee el mismo no permita la lectura de los consumos en forma directa).

2- Si es menor al registrado en tu liquidación, llená estos casilleros en el mismo orden empezando de derecha a izquierda

3- Fecha de lectura realizada por vos:



Advertencias

- Edesur S.A. no realiza cobranzas a domicilio. Denunciá los intentos de engaño llamando al 0810 - 222 - 0200 (atención telefónica comercial) de lunes a viernes de 8 a 17 hs.
- Si observás cualquier ausencia, deterioro o violación de los elementos de seguridad que vedan el acceso a instalaciones de la empresa, comunicate al 0800 - 333 - 3787, de esta manera ayudarás a toda la comunidad a prevenir accidentes.

Tarifa social (solo clientes residenciales)

La aprobación de condiciones para obtener esta tarifa se realiza en ENRE.

Condiciones:

- Ser titular de la factura.
- Ser jubilado o pensionado cobrando un monto equivalente a dos veces el haber mínimo nacional.
- Ser persona con empleo en relación de dependencia que perciben una remuneración bruta menor o igual a 2 salarios Mínimos Vital y Móvil.
- Ser titular de programas sociales.
- Estar inscripto en el Régimen de Monotributo Social.
- Estar incorporado en el Régimen Especial de Seguridad Social para empleados del Servicio Doméstico (artículo 21 de la Ley N° 25.239).
- Contar con certificado de discapacidad a nombre del titular de la cuenta.
- Por consultas por tarifa social: tel.: 0800 - 333 - 3000
- Web: <https://www.argentina.gob.ar/enre/tarifa-social/consulta-solicitud>

Ley 27.351 para clientes electrodependientes: el Ministerio de Salud de la Nación es quien otorga la condición de electrodependencia y para poder solicitarla podés ingresar a www.argentina.gob.ar/inscribirme-en-el-registro-de-electrodependientes-por-cuestiones-de-salud.

Esta norma establece la gratuidad del servicio eléctrico para los clientes catalogados bajo esta condición. Se bonificarán el cargo fijo y el variable.



MIXTO
Papel procedente de
fuentes responsables
FSC® C121054

Oficinas comerciales Edesur

Centro de Servicio Edesur

- Monserrat	San José 170
- Floresta	J. B. Alberdi 4099
- Quilmes	San Martín 453
- Lomas	Av. H. Yrigoyen 9071
- San José	San José 190
- Almagro	Senillosa 1833
- Parque Centenario	Ángel Gallardo 34
- Avellaneda	Av. Mitre 653
- Lanús	Av. H. Yrigoyen 4636/38
- Presidente Perón	Av. Eva Perón 248 (Guernica)
- Adrogué	Diag. Toll 1591
- Monte Grande	Las Heras 273
- San Vicente	Dip. Rodríguez 9925
- Cañuelas	25 de Mayo 198
- Berazategui	Av. 14 N° 4479
- Florencio Varela	Gral. José de San Martín 2518
- Ezeiza	French 525

Horario de atención de lunes a viernes de 8 a 15 hs. **Recordá sacar turno previamente en nuestra web.**



Entidades bancarias habilitadas para el cobro

	Sólo clientes	No clientes
Credicoop (1)	*	
Ciudad (1)	*	
Patagonia S.A. (1)	*	
Itaú Argentina S.A. (1)	*	
(1) hasta el segundo vencimiento		

Débito automático:

Podés adherirte al sistema de pago directo a través de: caja de ahorro o cuenta corriente de más de 60 entidades bancarias. Gestionalo en nuestras oficinas comerciales, a través de nuestra página web edesur.com.ar, Facebook, telefónicamente al 0810 - 222 - 0200.

Redes electrónicas:

Link: (ingrese los 10 dígitos del código electrónico de pago) hasta el 2do vencimiento.
Banelco: (Ingrese los 10 dígitos del código electrónico de pago) hasta el 2do vencimiento.

Pago a través de internet:

pagoslink.com.ar, pagomisuentas.com, visa.com.ar, mastercard.com.ar, se puede pagar hasta el hasta 2do vencimiento.

Entidades no bancarias:

Pagos QR con billeteras virtuales: podés abonar una factura no mayor a \$999.999 escaneando el QR de la factura.

Rápidopago: podés abonar con factura o número de cliente hasta \$500.000.

Provincia.net pagos: podés abonar con factura o número de cliente hasta \$500.000.

Cobro virtual: hasta el 2do vencimiento. Ubicá el más cercano en cargavirtual.info

Cobro Express: hasta el 2do vencimiento. Ubicá el más cercano en cobroexpress.com.ar.

Pago Fácil (Sepsa): Podés abonar con factura o número de cliente hasta \$500.000.

Tarjetas de débito: Maestro y Visa Electrón. Con la tarjeta de débito del Bco. Provincia podés abonar las facturas en todos sus centros de servicio o agencias habilitadas.

Tarjetas habilitadas para el débito automático: American Express - Cabal - Mastercard - Visa.

Artículo 31 de la Ley 24.240:

"Ud. puede efectuar reclamos por dudas o posibles errores de facturación percibiendo, si correspondiera, las penalidades previstas en el Reglamento de Suministro o Contrato de Concesión. Para aquellas cuestiones no contempladas específicamente en el marco regulatorio del Servicio Público de distribución de electricidad, se aplicará el art. 31 de la Ley de Defensa del Consumidor".

Información tarifaria:

"Ud. puede consultar el Cuadro Tarifario vigente en cualquiera de nuestras oficinas comerciales de atención al público (art. 4 inciso H del Reglamento de Suministro)".

Res. ENRE 225/11. Reglamento para la conexión de nuevos suministros(*).

Punto II.5: Tarifa T1R monofásicas, recomendaciones generales:

Se recomienda al usuario realizar la verificación del total de la instalación eléctrica interna (s/ normativa municipal o de la AEA de no existir la primera). Se recomienda inspección periódica, al menos 5 años. Punto III.5: de más tarifas. Inspección periódica. Recomendación: se recomienda al usuario controlar periódicamente la instalación eléctrica interior considerando los siguientes períodos: a) viviendas unifamiliares o unidades de vivienda en propiedad horizontal: cada 6 años; b) inmuebles destinados a oficinas o actividad comercial o instalaciones comunes en edificios: cada 3 años; c) lugares o locales de pública concurrencia: 2 años; d) locales o inmuebles que presenten riesgo de incendio: cada año. En todos los casos la inspección deberá generarse por un profesional, técnico o instalador electricista, incumbencia específica homologado por autoridad educativa competente y registrado en el Colegio de Técnicos o Profesionales de la Jurisdicción. Texto completo en www.argentina.gob.ar/enre.



Missing Children - Norma Marquez

Falta desde: 24 de junio del 2022

Edad en la foto: 14 años **Edad actual:** 14 años

Lugar de residencia: Salta, Salta

Si tenés alguna información, contactanos:

📞 0800 333 5500 ✉ info@missingchildren.org.ar

PAGO CONSOLIDADO al 06-05-2024



FEDERACION PATRONAL
SEGUROS

SECCIÓN INCENDIO

PÓLIZA 1934000

Plan de pago consolidado:

Período facturado 05-05-2024 al 05-11-2024

* Póliza: 1-1934000-0 Riesgo: INTEGRAL PARA CONSORCIOS (NUEVO) (último endoso facturado: 0)

ASEGURADO: 1628404 CONS. PROP. MONTES DE OCA 164/ 172 CAPITAL FEDERAL

CUIT/CUIL: 30516087419 : Domicilio: AV MONTES DE OCA N° 172
Localidad: CAPITAL FEDERAL Pcia: CAPITAL CP: 1270

CUOTA Y VENCIMIENTO	MONEDA	MONTO CUOTA	SALDO CUOTA
1/6 Vencimiento 05/05/2024.	PESOS	46,160.00	46,160.00
2/6 Vencimiento 05/06/2024.	PESOS	46,160.00	46,160.00
3/6 Vencimiento 05/07/2024.	PESOS	46,160.00	46,160.00
4/6 Vencimiento 05/08/2024.	PESOS	46,160.00	46,160.00
5/6 Vencimiento 05/09/2024.	PESOS	46,160.00	46,160.00
6/6 Vencimiento 05/10/2024.	PESOS	46,162.82	46,162.82

Adherida al sistema de cobro por Débito Automático.

¡Se envió tu transferencia!

Revisá el detalle para saber cuando se acredita. Ya no podés cancelarla.
Seguí su estado en Consulta de operaciones

Datos de la operación:

Número de operación	200857036
Tipo de operación	Transferencias y Pagos
Concepto	Proveedores (inmediata)
Cuenta a debitar	Cuenta Corriente \$ 8839-2 175-9
Importe a debitar	\$ 12.149,00
Comisión	Comisión de acuerdo a Norma A 5927 del BCRA.
Observaciones	
Usuario preparador	Grassi Juan Carlos
Fecha preparación	30/06/2024
A debitar el	30/06/2024

Beneficiario: PROINS SA

Importe: \$ 12149,00



Tipo	Otros Bancos
Cuenta a acreditar	(CBU) Cuenta Corriente \$ 0000720131420000001236268 (BANCO SANT
CUIT/CUIL/CDI del Beneficiario	30714990973
Débito	\$ 12.149,00
Referencia	Factura: 40876
A realizar	Se acreditará al siguiente día hábil. El banco destino no opera con transferencias inmediatas en este horario.
Aviso de transferencia	cobranzas@gedeco.com.ar
Mensaje	
Estado	Pendiente de procesar

Agregar contacto

Las transacciones a otros bancos están sujetas a confirmación por parte del banco destino. En caso de rechazo, se acreditará en su cuenta el importe transferido.

Sres.
Banco de Galicia y Buenos Aires:

Tomamos conocimiento que el Banco se encuentra facultado a requerir toda la información necesaria para dar cumplimiento a las normas del Banco Central de la República Argentina y demás que le sean aplicables, y las relacionadas con el lavado de dinero (Ley 25.246 y las relacionadas con la misma). En consecuencia, nos comprometemos expresamente a colaborar con el Banco mediante el suministro de información, la entrega de documentación e informes, así como la provisión de todos aquellos datos que sean necesarios y/o convenientes para que el Banco pueda dar acabado cumplimiento a las obligaciones aquí previstas.

Firmantes de la operación

Apellido	Nombre	Tipo Doc	Documento	Fecha y hora de firma	Acción
GRASSI	Juan Carlos	DU	21841174	2024-06-30 12:06:00 a.m.	Autoriza

2

ORIGINAL

HESS NICOLE MELANIE

C
COD. 011

FACTURA

Punto de Venta: 00001 Comp. Nro: 00000360
Fecha de Emisión: 04/05/2024
CUIT: 27454816140
Ingresos Brutos: 27-45481614-0
Fecha de Inicio de Actividades: 01/03/2023

Razón Social: HESS NICOLE MELANIE
Domicilio Comercial: Isabel La Catolica 1145 Piso:PB Dpto:B -
Ciudad de Buenos Aires
Condición frente al IVA: Responsable Monotributo

Período Facturado Desde: 04/05/2024 Hasta: 04/05/2024 Fecha de Vto. para el pago: 04/05/2024

Doc.: - Apellido y Nombre / Razón Social:
Condición frente al IVA: Consumidor Final Domicilio: Av Montes de Oca 172
Condición de venta: Otra

Código	Producto / Servicio	Cantidad	U. Medida	Precio Unit.	% Bonif	Imp. Bonif.	Subtotal
	Destapación de Cloaca pb externa y interna 02/04/24	1,00	unidades	35000,00	0,00	0,00	35000,00

Subtotal: \$ 35000,00
Importe Otros Tributos: \$ 0,00
Importe Total: \$ 35000,00



Comprobante Autorizado

Esta Administración Federal no se responsabiliza por los datos ingresados en el detalle de la operación

3

ORIGINAL

HESS NICOLE MELANIE

C

COD. 011

FACTURA

Razón Social: HESS NICOLE MELANIE

Domicilio Comercial: Isabel La Catolica 1145 Piso:PB Dpto:B -
Ciudad de Buenos Aires

Condición frente al IVA: Responsable Monotributo

Punto de Venta: 00001 Comp. Nro: 00000407

Fecha de Emisión: 14/05/2024

CUIT: 27454816140

Ingresos Brutos: 27-45481614-0

Fecha de Inicio de Actividades: 01/03/2023

Período Facturado Desde: 14/05/2024

Hasta: 14/05/2024

Fecha de Vto. para el pago: 14/05/2024

Doc.: -

Apellido y Nombre / Razón Social:

Condición frente al IVA: Consumidor Final

Domicilio: Av Montes de Oca 172

Condición de venta: Otra

Código	Producto / Servicio	Cantidad	U. Medida	Precio Unit.	% Bonif	Imp. Bonif.	Subtotal
	Destapación de Cloaca pb 08/04/24	1,00	unidades	20000,00	0,00	0,00	20000,00

Subtotal: \$ 20000,00

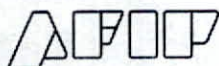
Importe Otros Tributos: \$ 0,00

Importe Total: \$ 20000,00

Pág. 1/1

CAE N°: 74200066712202

Fecha de Vto. de CAE: 24/05/2024



Comprobante Autorizado

Esta Administración Federal no se responsabiliza por los datos ingresados en el detalle de la operación

4

Nº

23 DE MAYO

de 20 24

Recibí de CONSORCIO M. OCA 172

la cantidad de pesos SESENTA Y CINCO MIL —

Impermeabilización techos (2 manos)
Y TERRAZA =

Son \$ 65.000.—

GUSTAVO GUARINO
CUIT 20-24228962-6

Libros de Consorcios

de LIBROS DE CONSORCIOS S.A.
www.librosdeconsorcios.com.ar
Paraguay 1462 5º "A" - CABA - C1061ABB
IVA: Responsable Inscripto

B
06

FACTURA
Nro. 0044-00039674
Fecha: 09/05/24

CUIT: 30-71171928-4
Ingresos Brutos C.M.: 901-311387-1
Inicio de Actividades: 02-2011

Nombre : CP. AV. MONTES DE OCA 172 (508214)
Dirección: AV. MONTES DE OCA 172
Localidad: 1000 - CAPITAL FEDERAL
I.V.A. : CF - CUIT: 30-51608741/9
Condición: CUENTA CORRIENTE

CANT.	DESCRIPCION	CUOTA	PREC. UNIT.\$	DESCUENTOS%	PREC. TOTAL\$
6.00	Procesamiento de Expensas.		786.00		4,716.00
1.00	Bonific. servicio QR - Facturas		-5,000.00		-5,000.00
1.00	Libro Ley digital AFIP		5,651.00		5,651.00
6.00	Impresiones		297.00		1,782.00
1.00	Servicio QR - Facturas Online.		5,000.00		5,000.00

Libros de Consorcios

PERIODO FACTURADO: ABRIL 2024



3071171928406004474194510389318202405191

Nro. de CAE: 74194510389318 - Fecha de Vto.: 19/05/24

Total : 12,149.00

Este comprobante fue emitido mediante www.evosistemas.com.ar - herramientas de gestión

Libros de Consorcios

de LIBROS DE CONSORCIOS S.A.
www.librosdeconsorcios.com.ar
Paraguay 1462 5º "A" - CABA - C1061ABB
IVA: Responsable Inscripto

B
06

FACTURA
Nro. 0044-00040876
Fecha: 11/06/24

CUIT: 30-71171928-4
Ingresos Brutos C.M.: 901-311387-1
Inicio de Actividades: 02-2011

Nombre : CP. AV. MONTES DE OCA 172 (508214)
Dirección: AV. MONTES DE OCA 172
Localidad: 1000 - CAPITAL FEDERAL
I.V.A. : CF - CUIT: 30-51608741/9
Condición: CUENTA CORRIENTE

CANT.	DESCRIPCION	CUOTA	PREC. UNIT.\$	DESCUENTOS%	PREC. TOTAL\$
6.00	Procesamiento de Expensas.		786.00		4,716.00
1.00	Bonific. servicio QR - Facturas		-5,000.00		-5,000.00
1.00	Libro Ley digital AFIP		5,651.00		5,651.00
6.00	Impresiones		297.00		1,782.00
1.00	Servicio QR - Facturas Online.		5,000.00		5,000.00

Libros de Consorcios

PERIODO FACTURADO: MAYO 2024



3071171928406004474244130038579202406219

Nro. de CAE: 74244130038579 - Fecha de Vto.: 21/06/24

Total : 12,149.00

Este comprobante fue emitido mediante www.evosistemas.com.ar - herramientas de gestión

6 Accesorio TRAB/TERRAZA

PINTURERIAS PRESTIGIO SOCIEDAD

C.U.I.T. Nro.: 30577428618

Ing. Brutos: 902-865301-4

Av. Mitre 1198 - Avellaneda

Inicio de Actividades: 14/02/2001

IVA Responsable Inscripto

Vend Nro (199) - DI DID JORGE

Cód. 082 - TIQUE FACTURA "B"

Nº 08013-00022871

Fecha: 11/05/2024

Hora: 11:02:28

(1205598) - CONSORCIO DE PROPIETARIOS MONT

C.U.I.T.: 30516087419

A Consumidor Final

MONTES DE OCA 172 - CAPITAL FEDERAL

Cantidad/Precio Unit.

Código

Descripción

(%IVA) [B.I.]

Importe

1.000/7633.0000

31721

RODILLO RULFIX - DE LANA NATURAL Tubo 40x22.00C

M

(00031721)

(21.00)

7683.00

BONIFICACION

7790001001030

PRO BCD GALICIA

(21.00)

-1536.60

TOTAL

6146.40

RECIBI(MDS)

TC VISA GALICIA Nro.40

Cuot. 3-11/05/20

6146.40

CAMBIO

0.00

Contado

(0800-222-9042)Pcia BA Orientac al cons

HSHSAA0000001879

V: 01.00

NOMBRE: CONS.PROP. MONTES DE OCA 172

0508-0214

DOMICILIO: MONTES DE OCA 172

LOCALIDAD: C.A.B.A

CUIT: 30-51608741-9

LEGAJO	APELLIDO Y NOMBRE	INGRESO	DNI	FATERYH	EGRESO
0001	PRINCICH BLANCA LIDIA	1/5/1991	13046076	23851	
CATEGORIA		CUIL		PERIODO	
ENCARGADO PERMANENTE C/V. 4ta.		27-13046076-9		Mayo/2024	

CONCEPTO	HABERES C/D	HABERES S/D	DESCUENTOS
1 SUELDOS BASICOS	505049.00		
2 ESCALAPON POR ANTIGUEDAD, 33	391799.10		
11 VALOR VIVIENDA	3978.60		
30 PLUS RETIRO RESIDUOS, 6	6498.00		
33 PLUS JARDIN, 1	14779.00		
800 11,00% APOORTE JUBILATORIO			-101431.41
801 3,00% INSSJP LEY 19.032			-27663.11
802 3,00% OBRA SOCIAL			-27663.11
804 APOORTE SIND.SUTERYH			-18442.07
805 1,00% CAJA PROT. FAMILIA			-9221.04
808 DESCUENTO VIVIENDA			-3978.60
818 1,00% FATERYH			-9221.04
819 0,75% ART. 27 BIS CCT			-6915.78
899 REDONDEO			0.46

LUGAR DE PAGO	HABERES C/D	HABERES S/D	DESCUENTOS
C.A.B.A 31/05/2024	922103.70	0.00	-204535.70
TOTAL A COBRAR \$		717568.00	

RECIBI LA CANTIDAD DE PESOS: SETECIENTOS DIECISIETE MIL QUINIENTOS SESENTA Y OCHO-----

EN CONCEPTO DE MIS HABERES CORRESPONDIENTES AL PERIODO ARRIBA INDICADO Y SEGUN LA PRESENTE
LIQUIDACION DEJANDO CONSTANCIA DE HABER RECIBIDO UN DUPLICADO DE ESTE RECIBO

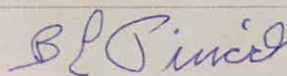
PERIODO: Abril/2024

DEPOSITO: 9/05/2024

BANCO: Interbanking

P/ CONS.PROP. MONTES DE OCA 172

FIRMA EMPLEADOR



NOMBRE: CONS.PROP. MONTES DE OCA 172
DOMICILIO: MONTES DE OCA 172
LOCALIDAD: C.A.B.A

0508-0214

CUIT: 30-51608741-9

CONCEPTO	ANTIGÜEDAD Y NOMBRE	FECHA	DNI	FATERYH	EGRESO
0001	PRINCICH BLANCA LIDIA	1/5/1991	13046076	23851	

ENCARGADO PERMANENTE CM . 4ta. 27-13046076-9 Abril/2024

CONCEPTO	HABERES C/D	HABERES S/D	DESCUENTOS
1 SUELDOS BASICO	505049.00		
2 ESCALAFON POR ANTIGÜEDAD, 32	379926.40		
11 VALOR VIVIENDA	3978.60		
30 PLUS RETIRO RESIDUOS, 6	6498.00		
33 PLUS JARDIN, 1	14779.00		
27 AJUSTE LIQ. FEBRERO/2024, 1	323761.00		
273 AJUSTE LIQ. MARZO/2024, 1	15914.61		
800 11,00% APORTE JUBILATORIO			-137489.73
801 3,00% INSSJP LEY 19.032			-37497.20
802 3,00% OBRA SOCIAL			-37497.20
804 APORTE SIND.SUTERYH			-24998.13
805 1,00% CAJA PROT. FAMILIA			-12499.07
808 DESCUENTO VIVIENDA			-3978.60
818 1,00% FATERYH			-12499.07
819 0,75% ART. 27 BIS CCT			-9374.30
899 REDONDEO			0.69

CONCEPTO	HABERES C/D	HABERES S/D	DESCUENTOS
C.A.B.A 30/04/2024	1249906.61	0.00	-275832.61

TOTAL A COBRAR: \$ 974074.00

RECIBI LA CANTIDAD DE PESOS: NOVECIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL SETENTA Y CUATRO-----

EN CONCEPTO DE MIS HABERES CORRESPONDIENTES AL PERIODO ARRIBA INDICADO Y SEGÚN LA PRESENTE
LIQUIDACION DEJANDO CONSTANCIA DE HABER RECIBIDO UN DUPLICADO DE ESTE RECIBO

PERIODO: Marzo/2024

DEPOSITO: 9/04/2024

BANCO: Interbanking

BLS FIRMA EMPLEADO

NOMBRE: CONS.PROP. MONTES DE OCA 172

0508-0214

DOMICILIO: MONTES DE OCA 172

LOCALIDAD: C.A.B.A

CUIT: 30-51608741-9

LEGAJO	APELLIDO Y NOMBRE	INGRESO	DNI	FATERYH	EGRESO
0001	PRINCICH BLANCA LIDIA	1/5/1991	13046076	23851	

CATEGORIA	CUIL	PERIODO
ENCARGADO PERMANENTE C/V . 4ta.	27-13046076-9	Marzo/2024

CONCEPTO	HABERES C/D	HABERES S/D	DESCUENTOS
1 SUELDOS BASICO	441477.00		
2 ESCALAFON POR ANTIGUEDAD, 32	332102.40		
11 VALOR VIVIENDA	3477.80		
30 PLUS RETIRO RESIDUOS, 6	5680.20		
33 PLUS JARDIN, 1	12918.70		
130 VACACIONES, 12	381914.93		
131 INASISTENCIA P/VACACIONES, 12	-318262.44		
800 11,00% APOORTE JUBILATORIO			-94523.94
801 3,00% INSSJP LEY 19.032			-25779.26
802 3,00% OBRA SOCIAL			-25779.26
804 APOORTE SIND.SUTERYH			-17186.17
805 1,00% CAJA PROF. FAMILIA			-8593.09
808 DESCUENTO VIVIENDA			-3477.80
818 1,00% FATERYH			-8593.09
819 0,75% ART. 27 BIS CCT			-6444.81
823 FDO. EDUC. Y COMUNIC.			-17186.17

LUGAR DE PAGO	HABERES C/D	HABERES S/D	DESCUENTOS
C.A.B.A 31/03/2024	859308.59	0.00	-207563.59

TOTAL A COBRAR \$**651745.00**

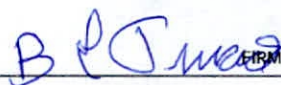
RECIBI LA CANTIDAD DE PESOS: SEISCIENTOS CINCUENTA Y UNO MIL SETECIENTOS CUARENTA Y CINCO

EN CONCEPTO DE MIS HABERES CORRESPONDIENTES AL PERIODO ARRIBA INDICADO Y SEGUN LA PRESENTE
LIQUIDACION DEJANDO CONSTANCIA DE HABER RECIBIDO UN DUPLICADO DE ESTE RECIBO

PERIODO: Febrero/2024

DEPOSITO: 11/03/2024

BANCO: Interbanking



FIRMA EMPLEADO

¡Se envió tu transferencia!

Revisá el detalle para saber cuando se acredita. Ya no podés cancelarla.
Seguí su estado en Consulta de operaciones

Datos de la operación:

Número de operación	195961238
Tipo de operación	Transferencias y Pagos
Concepto	Proveedores (inmediata)
Cuenta a debitar	Cuenta Corriente \$ 8839-2 175-9
Importe a debitar	\$ 9.854,88
Comisión	Comisión de acuerdo a Norma A 5927 del BCRA.
Observaciones	
Usuario preparador	Grassi Juan Carlos
Fecha preparación	14/05/2024
A debitar el	14/05/2024

Beneficiario: HORACIO PEDRO BRUNO

Importe: \$ 9854,88



Tipo	Transferencia Banco Galicia
Cuenta a acreditar	Caja de Ahorro \$ 4035800-2 016-4 (BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIF
CUIT/CUIL/CDI del Beneficiario	20106256722
Débito	\$ 9.854,88
Referencia	Factura: f fijo
A realizar	Inmediata
Aviso de transferencia	
Mensaje	
Estado	Pendiente de procesar

Agregar contacto

Las transacciones a otros bancos están sujetas a confirmación por parte del banco destino. En caso de rechazo, se acreditará en su cuenta el importe transferido.

Sres.
Banco de Galicia y Buenos Aires:

Tomamos conocimiento que el Banco se encuentra facultado a requerir toda la información necesaria para dar cumplimiento a las normas del Banco Central de la República Argentina y demás que le sean aplicables, y las relacionadas con el lavado de dinero (Ley 25.246 y las relacionadas con la misma). En consecuencia, nos comprometemos expresamente a colaborar con el Banco mediante el suministro de información, la entrega de documentación e informes, así como la provisión de todos aquellos datos que sean necesarios y/o convenientes para que el Banco pueda dar acabado cumplimiento a las obligaciones aquí previstas.

Firmantes de la operación

Apellido	Nombre	Tipo Doc	Documento	Fecha y hora de firma	Acción
GRASSI	Juan Carlos	DU	21841174	2024-05-14 15:33:13 p.m.	Autoriza

¡Se envió tu transferencia!

Revisá el detalle para saber cuando se acredita. Ya no podés cancelarla.
Seguí su estado en Consulta de operaciones

Datos de la operación:

Número de operación	195610626
Tipo de operación	Transferencias y Pagos
Concepto	Proveedores (inmediata)
Cuenta a debitar	Cuenta Corriente \$ 8839-2 175-9
Importe a debitar	\$ 97.294,00
Comisión	Comisión de acuerdo a Norma A 5927 del BCRA.
Observaciones	
Usuario preparador	Grassi Juan Carlos
Fecha preparación	10/05/2024
A debitar el	10/05/2024

Beneficiario: HORACIO PEDRO BRUNO

Importe: \$ 97294,00



Tipo	Transferencia Banco Galicia
Cuenta a acreditar	Caja de Ahorro \$ 4035800-2 016-4 (BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIR
CUIT/CUIL/CDI del Beneficiario	20106256722
Débito	\$ 97.294,00
Referencia	Varios
A realizar	Inmediata
Aviso de transferencia	
Mensaje	
Estado	Pendiente de procesar

Las transacciones a otros bancos están sujetas a confirmación por parte del banco destino. En caso de rechazo, se acreditará en su cuenta el importe transferido.

Sres.
Banco de Galicia y Buenos Aires:

Tomamos conocimiento que el Banco se encuentra facultado a requerir toda la información necesaria para dar cumplimiento a las normas del Banco Central de la República Argentina y demás que le sean aplicables, y las relacionadas con el lavado de dinero (Ley 25.246 y las relacionadas con la misma). En consecuencia, nos comprometemos expresamente a colaborar con el Banco mediante el suministro de información, la entrega de documentación e informes, así como la provisión de todos aquellos datos que sean necesarios y/o convenientes para que el Banco pueda dar acabado cumplimiento a las obligaciones aquí previstas.

Firmantes de la operación

Apellido	Nombre	Tipo Doc	Documento	Fecha y hora de firma	Acción
GRASSI	Juan Carlos	DU	21841174	2024-05-10 15:27:06 p.m.	Autoriza

PAGO CONSOLIDADO al 06-05-2024



FEDERACION PATRONAL
SEGUROS

SECCIÓN INCENDIO

PÓLIZA 1934000

Plan de pago consolidado:

Período facturado 05-05-2024 al 05-11-2024

* Póliza: 1-1934000-0 Riesgo: INTEGRAL PARA CONSORCIOS (NUEVO) (último endoso facturado: 0)

ASEGURADO: 1628404 CONS. PROP. MONTES DE OCA 164/ 172 CAPITAL FEDERAL

CUIT/CUIL: 30516087419 : Domicilio: AV MONTES DE OCA N° 172
Localidad: CAPITAL FEDERAL Pcia: CAPITAL CP: 1270

CUOTA Y VENCIMIENTO	MONEDA	MONTO CUOTA	SALDO CUOTA
1/6 Vencimiento 05/05/2024.	PESOS	46,160.00	46,160.00
2/6 Vencimiento 05/06/2024.	PESOS	46,160.00	46,160.00
3/6 Vencimiento 05/07/2024.	PESOS	46,160.00	46,160.00
4/6 Vencimiento 05/08/2024.	PESOS	46,160.00	46,160.00
5/6 Vencimiento 05/09/2024.	PESOS	46,160.00	46,160.00
6/6 Vencimiento 05/10/2024.	PESOS	46,162.82	46,162.82

Adherida al sistema de cobro por Débito Automático.

Transferencias pago de haberes

¡Se envió tu transferencia!

Revisá el detalle para saber cuando se acredita. Ya no podés cancelarla.
Seguí su estado en Consulta de operaciones

Datos de la operación:

Número de operación	195369732
Tipo de operación	Transferencias pago de haberes
Cuenta a debitar	Cuenta Corriente \$ 8839-2 175-9
Importe a debitar	\$ 474.074,00
Observaciones	
Usuario preparador	Grassi Juan Carlos
Fecha preparación	09/05/2024 12:01:42 p. m.
A debitar el	09/05/2024
A realizar un solo pago	Sí

Beneficiario: Blanca Lidia Princich

Importe: \$ 474074,00



Las transacciones a otros bancos están sujetas a confirmación por parte del banco destino. En caso de rechazo, se acreditará en su cuenta el importe transferido.

Sres.
Banco de Galicia y Buenos Aires:

Tomamos conocimiento que el Banco se encuentra facultado a requerir toda la información necesaria para dar cumplimiento a las normas del Banco Central de la República Argentina y demás que le sean aplicables, y las relacionadas con el lavado de dinero (Ley 25.246 y las relacionadas con la misma). En consecuencia, nos comprometemos expresamente a colaborar con el Banco mediante el suministro de información, la entrega de documentación e informes, así como la provisión de todos aquellos datos que sean necesarios y/o convenientes para que el Banco pueda dar acabado cumplimiento a las obligaciones aquí previstas.

Firmantes de la operación

Apellido	Nombre	Tipo Doc	Documento	Fecha y hora de firma	Acción
GRASSI	Juan Carlos	DU	21841174	2024-05-09 12:02:29 a.m.	Autoriza

Salvo Error u Omisión (S.E.U.O.)

Transferencias pago de haberes

¡Se envió tu transferencia!

Revisá el detalle para saber cuando se acredita. Ya no podés cancelarla.
Seguí su estado en Consulta de operaciones

Datos de la operación:

Número de operación	195606947
Tipo de operación	Transferencias pago de haberes
Cuenta a debitar	Cuenta Corriente \$ 8839-2 175-9
Importe a debitar	\$ 500.000,00
Observaciones	
Usuario preparador	Grassi Juan Carlos
Fecha preparación	10/05/2024 15:17:44 p. m.
A debitar el	10/05/2024
A realizar un solo pago	Sí

Beneficiario: Blanca Lidia Princich

Importe: \$ 500000,00



Las transacciones a otros bancos están sujetas a confirmación por parte del banco destino. En caso de rechazo, se acreditará en su cuenta el importe transferido.

Sres.
Banco de Galicia y Buenos Aires:

Tomamos conocimiento que el Banco se encuentra facultado a requerir toda la información necesaria para dar cumplimiento a las normas del Banco Central de la República Argentina y demás que le sean aplicables, y las relacionadas con el lavado de dinero (Ley 25.246 y las relacionadas con la misma). En consecuencia, nos comprometemos expresamente a colaborar con el Banco mediante el suministro de información, la entrega de documentación e informes, así como la provisión de todos aquellos datos que sean necesarios y/o convenientes para que el Banco pueda dar acabado cumplimiento a las obligaciones aquí previstas.

Firmantes de la operación

Apellido	Nombre	Tipo Doc	Documento	Fecha y hora de firma	Acción
GRASSI	Juan Carlos	DU	21841174	2024-05-10 15:18:14 p.m.	Autoriza

Salvo Error u Omisión (S.E.U.O.)